



Hablamos con Manuel López

El rector de la Universidad de Zaragoza y presidente de la Conferencia de Rectores reconoce que existe confusión con los grados y se ofrece a colaborar con los Colegios

También en este número...

- Larraz advierte sobre el riesgo de no reaccionar ante la actual situación.
- Celebración de la Fiesta Anual en Zaragoza y en la delegación de Huesca.
- Informe del decano en la Asamblea General del Colegio.

SUMARIO



Foto de portada. Manuel López, presidente de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas.

	Pág.
Editorial:	
El síndrome de la rana hervida	3
Entrevista:	
Manuel López.	5
Fiesta Anual en Zaragoza	8
Asamblea General en Zaragoza	12
Informe del decano	13
Fiesta Anual en Huesca	19
Asamblea General en Huesca	20
Reunión de los Consejos y decanos de los Colegios	21
«Horizontes profesionales» con COGITI	22
Nace AESSIA	24
Entrega de insignias de la EINA	26
Teruel. Jornadas técnicas	27
Actividades colegiales	28
Universidad de Vic	32
Convenios	33
Movimiento colegial:	
Relación de altas.	34
Normativa:	
Legislación B.O.A y B.O.E.	34

STAFF



Colegio Oficial de
Ingenieros Técnicos
Industriales de Aragón

DIRECCIÓN REVISTA
Jesús Madre Casorrán.

REDACCIÓN
Pedro Cebrián Romero, Juan
Ignacio Larraz Plo, Jesús
Madre Casorrán, Vicente San-
tamaría Muriel.

COLABORADORES
Higinio Porta, Juan Valenciano
y Enrique Zaro

EDICIÓN Y COORDINACIÓN
GABESA. Grupo HERALDO
María José Montesinos (tex-
tos), Cristina Guallar y Noemí
Auría (maquetación).

IMPRIME
Litocian, S. L.

DISEÑO
HT Publicidad

Depósito Legal:
Z-1244/1987

Número: 119.
Enero 2014-junio 2014

COLABORADOR:



El síndrome de la rana hervida

Por Juan Ignacio Larraz Plo, decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón

«La rana que no sabía que estaba hervida» (Oliver Clerc)

Imagínese una cazuela con agua. En el interior, nada tranquilamente una rana. La temperatura empieza a subir. La rana no se inquieta. Ahora el agua está caliente de verdad. A la rana empieza a parecerle desagradable. Lo malo es que se encuentra sin fuerzas, así que se limita a aguantar y no hace nada más. Si la hubiéramos sumergido de golpe en un recipiente con agua, a 50 °C, se hubiera puesto a salvo con un enérgico salto.

Lo que demuestra que un deterioro, si es muy lento, pasa inadvertido y la mayoría de las veces no suscita reacción, ni oposición, ni rebeldía. Estamos inmersos en un fracaso perceptible, pero si no somos conscientes y no damos un salto para cambiar las cosas, caeremos atrapados sin capacidad de reacción.

Este curso salen de las escuelas los primeros graduados en ingeniería en cuatro años. Por el mundo están los ingenieros (denominación genérica, sin apellidos). Los que sigan estudiando, podrán realizar 'máster', cuya formación es profundizar en conocimientos en una especialización.

El Plan Bolonia, relativo a la unificación de las enseñanzas universitarias, ha cambiado los parámetros y el superingeniero español, casi licenciado en exactas, casi

licenciado en física, casi licenciado en químicas y casi licenciado en todas las ramas del saber, todo junto en una sola titulación, no tiene parangón en el extranjero, pero es el origen de un supercolegio profesional donde se agrupan estos titulados. Bajar las pretensiones para agrupar a todos los ingenieros en un colegio único es un salto obligado antes de perecer. La sociedad lo demanda, y los estudiantes y los nuevos titulados también. Pero ese salto demandado, de hacerse, no se puede llevar a cabo arrojando, sin tener en cuenta la existencia de otros colegios de ingenieros con vida propia, y no se puede pasar a 'saltarse quien pueda' porque la situación puede pasar por encima de todos.

Un deterioro, si es muy lento, pasa inadvertido y no genera reacción. Si no damos un salto, quedaremos atrapados

Algunas pistas para llegar a una conclusión:

- Las titulaciones actuales son a extinguir.
- Las nuevas titulaciones no encajan al 100% con las estructuras colegiales actuales.
- Las nuevas titulaciones pueden optar por un nuevo modelo asociativo.
- Unir los colegios, adaptándose al nuevo orden, puede representar la continuidad a



la historia de las ingenierías, a la vez de aprovechar las bondades de las organizaciones existentes.

- El servicio a la sociedad se realizará mejor desde estructuras consolidadas unificadas, sin dispersión de medios y superando divergencias ancestrales.

Por otra parte, no se puede dejar de lado una cuestión: la titulación de referencia para ejercer en todas partes del mundo como ingeniero es el grado, no el máster. Ejercer un fuerte corporativismo impide cualquier movimiento y, cuanto más se eleve la temperatura, más incapacidad para salvarse.

Un ejemplo: en otros países existe la formación continua y habilitan a los colegios

para demostrar la experiencia. Es absurdo pensar que los americanos y los británicos que estudian cuatro años, son peores ingenieros que los españoles, con cinco y seis años. Y es verdad que, aunque existen

dos niveles de estudios, en todas partes hay el mismo nivel profesional. Todos son ingenieros, o sea, un mismo colegio profesional.

Se impone la amplitud de miras y la generosidad. Si los dirigentes de los colegios de ingenieros no somos capaces de ver que dentro de unos pocos años estas discusiones se habrán consumado y estarán superadas, nuestra gestión habrá sido un fracaso.

La hoja de ruta para unificar los colegios es muy simple: predisposición y voluntad de hacerlo, sin mirar el pasado con la renuncia a vanidades o futilidades.

La
titulación
de referencia
para ejercer en todas
partes del mundo
como ingeniero
es el grado,
no el máster

MANUEL LÓPEZ / PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA DE RECTORES (CRUE)

«La Universidad estaría encantada de colaborar con los Colegios para acreditar la formación continua»



Manuel López, rector de la Universidad de Zaragoza, preside actualmente la Conferencia de Rectores. FOTOS: CARLOS MUÑOZ

Manuel López, rector de la Universidad de Zaragoza, ocupa también, desde noviembre de 2013, el cargo de presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). Nos recibe en su despacho, en el hermoso edificio del Paraninfo, para valorar el desarrollo del Plan Bolonia y los flecos que todavía quedan pendientes en esta reforma, sobre todo en el campo de las ingenierías. ¿Qué tal está marchando la adaptación al Plan Bolonia dentro de la Universidad de Zaragoza?

Tengo que decir que estoy satisfecho de su desarrollo en ingeniería. Hoy por hoy, hablar de ingenieros técnicos e ingenieros ha pasado a la historia, ahora tenemos sólo un centro: la Escuela de

Ingeniería y Arquitectura de Aragón. En ella tenemos los grados y los másteres en ingenieros. De modo que de sus aulas salen ingenieros graduados e ingenieros con máster, y creo que este modelo de un solo centro, donde todas las enseñanzas colaboran unas con otras, es un modelo estupendo.

La normativa y legislación que acompañó al proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior supuso la eliminación en todos los ámbitos de los titulados pre-Bolonia y, recientemente, el Gobierno presentaba un proyecto de real decreto para determinar la correspondencia de los títulos anteriores a los niveles establecidos en el actual MECES (Marco Español de Cualificación

para la Educación Superior). ¿Qué opinión le merece este proyecto de real decreto? ¿Soluciona los problemas existentes?

Los rectores ya dijimos que el real decreto nos parecía un poco confuso. No obstante, hay que decir que la intención de esta norma es, sobre todo, esa: darle un nivel MECES a los títulos previos a Bolonia. Es decir, su fin primordial es que una diplomatura pueda puntuarse con la misma calificación que tiene un grado ahora, pero no modifica las atribuciones que tenía el título cuando se obtuvo. Por ejemplo, a una diplomatura de Enfermería anterior a Bolonia se le puede dar la misma calificación que a un grado actual, pero el diplomado de entonces no tiene las atribuciones que el grado



López es catedrático en Bioquímica y Biología Molecular.

MUY PERSONAL

Manuel López es rector de la Universidad de Zaragoza desde 2008. Licenciado en Farmacia por la Universidad Complutense, es doctor en Bioquímica. Ha realizado estancias como investigador en Bristol y Suecia y, en 1982, obtuvo la Cátedra de Bioquímica y Biología Molecular en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza. Antes de un curso que prevé con tantos ajustes como los últimos -«Espero los mismos problemas económicos, no tengo muchas expectativas de mejora», nos confiesa-, dedicará su veraneo a descansar «en un apartamento que tengo en una playa de Tarragona», con su mujer y aquellos de sus cuatro hijos y cuatro nietos que puedan acudir, y sin más ocupación que «pasear».

ahora da a un enfermero, como prescribir recetas.

Se viene escuchando que se quiere modificar la duración de los títulos de grado y máster para volver al esquema anterior de 3+2. ¿Qué ha cambiado para que se estén replanteando estos criterios? ¿Cuál es su postura ante esta posibilidad de cambio?

No es exactamente así, la intención que tiene el Ministerio es que pueda haber grados de 3 años o de 4 años. Hablamos de previsiones porque lo cierto es que todavía no hay un proyecto encima de la mesa.

La posición que desde la Conferencia de Rectores hemos mantenido y seguimos manteniendo en nuestras conversaciones con el Ministerio es que los grados que tengan atribuciones profesionales deben tener el mismo número de años de estudios y el mismo número de créditos en cualquier universidad. No se entendería bien que una atribución profesional pudiera ser otorgada en un campus con unos estudios de 3 años y que en otro se exigiese un grado de 4 años. Nosotros decimos que las atribuciones profesionales son las que son y si ahora mismo

las atribuciones de un grado son de estudios de 4 años pues entendemos que todos los grados que tienen esas atribuciones tienen que ser de 4 años.

¿Pero en el resto de Europa las ingenierías son todas de 4 años?

Hay todas las posibilidades posibles, permítame la expresión. Hay ingenierías de 3 años, hay de 4... depende de los países. Pero vuelvo a repetir, una Ingeniería Mecánica para la que se exigen fuera 4 años, ¿cómo podría ser que una universidad española la diera en 3, con las mismas atribuciones? Esa es la posición que mantenemos desde la Conferencia de Rectores ante el Ministerio y creo que, en los contactos que he mantenido con ellos, entienden también por su parte que tiene que ser así.

En el ámbito de las profesiones reguladas, y concretamente en las ingenierías, somos el único país que tiene dos niveles profesionales, la Ingeniería Técnica y la Ingeniería.

¿Cree que es necesario mantener estas dos profesiones?

Ahora esa diferenciación ya no existe, ya son todos ingenieros. Luego hay títulos que necesitan máster y otros, no. Y los titulados anteriores tienen la posibilidad de cursar una adaptación al grado.

Precisamente, las universidades han creado unos grados 'blancos', sin atribuciones profesionales, para las que habría que cursar luego un máster. ¿Cree conveniente la existencia de esos grados 'blancos'?

Hay muchos grados que no tienen atribuciones, por ejemplo, un grado que no las tiene es el de Administración y Dirección de Empresas, que son unos estudios con gran demanda social. Tampoco los grados de Física, Químicas o Matemáticas tiene atribuciones. En este aspecto, sí tiene sentido que existan grados sin atribuciones. En el caso de los ingenieros que me señala, se da la particularidad de que es el supuesto donde existen más títulos que sí tienen atribuciones profesionales y, efectivamente, puede haber problemas porque hay grados que no las tienen y se parecen mucho a otros con atribuciones profesionales. Incluso podríamos decir que la simple introducción del concepto de 'Ingeniería' en la deno-

minación del título puede hacer suponer al estudiante que sí las tiene. Y desde luego sería bueno que hubiera una actuación que clarificara unos y otros, y no hubiera posibilidad de solapamiento entre los que no tienen atribuciones y los que sí las tienen.

Pero, ¿se van a mantener?

Es la ley la que los crea, yo no soy legislador, soy rector y no depende de mí, pero sí puedo decir que estoy de acuerdo en que sería necesario que se clarificara la distinción entre unos grados y otros.

Dentro del ámbito de la Ingeniería Industrial, se han detectado unas 100 titulaciones de grado que no dan acceso a profesión regulada y, por tanto, no tienen reserva de atribuciones profesionales, con denominaciones en algunos casos similares a otras que sí que las tienen, lo que está produciendo una enorme confusión en alumnos, empleadores y sociedad en general. ¿Qué está fallando para que muchos alumnos se enteren al terminar sus titulaciones de que no tienen atribuciones profesionales?

Hay muchísimas especialidades de ingeniería, es cierto. Se han creado conforme a ley, en ese sentido están bien, pero, como ya he dicho antes, convendría clarificarlo todo mucho mejor y que en el título estuviera bien especificado si tiene atribuciones o no y, si no va a tenerlas, cuándo se puede usar y cómo. Porque, efectivamente, hay una gran diversidad, pero esto es algo que sólo lo puede cambiar el legislador.

En la mayoría de países son los Colegios profesionales, o las Asociaciones profesionales equivalentes, las que otorgan las atribuciones profesionales para el ejercicio de una actividad profesional, mientras que en España dependen de que la formación cumpla unas determinadas órdenes Ministeriales que fijan los contenidos mínimos que se han de cursar para que te den acceso a una profesión regulada que tendrá validez durante toda la vida, sin necesidad de reciclaje o mantenimiento. ¿Cree que sería necesario revisar nuestro modelo?

En el caso español las atribuciones profesionales las da el título. Si lo que se plantea es si la atribuciones



El rector se muestra abierto a la colaboración con el Colegio en el reciclaje profesional.

«Hay que clarificar bien cuáles son los grados sin atribuciones profesionales para que no generen confusión»

las pude conferir el Colegio, ese es un modelo que en España no se utiliza. Si eso es mejor o no, no puedo dar una contestación definida porque depende de los casos.

Desde el COGITI, y con la participación de todos los colegios, hemos creado el sistema de Acreditación DPC Ingenieros, que certifica la experiencia profesional y formación de los ingenieros, y exige un mantenimiento mediante formación continua, imitando sistemas anglosajones. ¿Qué opinión le mere-

cen estos sistemas y la que será la nueva Tarjeta Profesional en la que trabaja la Unión Europea?

Si hablamos de una formación permanente acreditada por los colegios, no me parecería mal. Tengo que decir que yo siempre soy partidario de que se produzcan colaboraciones. Por ejemplo, un modelo interesante es el máster de la Abogacía: el grado en Derecho lo da la universidad pero, para que exista la acreditación de que se es abogado, hay que cursar un máster en el que participan tanto el colegio profesional como la universidad. El máster es universitario, pero la enseñanza es mixta. Este tipo de actuaciones, en el que pudiera haber un mecanismo de acreditación de la formación permanente que se pudiera hacer conjuntamente por el colegio profesional y la universidad, me parecería una buena solución.

Estoy seguro de que cualquier universidad está encantada de poder colaborar con los colegios y de contar con ellos para una acreditación de la actualización del título entre sus colegiados. Sería magnífico.

Un día para celebrar y compartir

El 25 de abril, el Colegio celebró su Fiesta Patronal. Se homenajeó a los compañeros que cumplían 25 y 50 años como colegiados



Un aspecto del Aula Magna del Paraninfo, donde se llevó a cabo el acto institucional de la celebración.

El día 25 de abril, el Colegio de Aragón celebró su Fiesta Patronal en honor de San José. Durante la festividad se homenajeó a los compañeros que cumplían 25 y 50 años con la profesión. También fue distinguido como Socio de Mérito de la UAITIE Antonio Gasión Aguilar.

Los actos de celebración se iniciaron con una misa por los compañeros fallecidos en la iglesia

de las RR. MM. Carmelitas de la Encarnación, oficiada por nuestro compañero reverendo Lucio Arauzo. En su homilía, hizo una amplia semblanza de la profesión y tuvo también palabras de recuerdo y cariño para los que ya no están con nosotros. Animó a todos a colaborar en la mejora de nuestra sociedad industrial.

Finalizada la eucaristía, todos los asistentes se desplazaron al edifi-

cio Paraninfo de la Universidad de Zaragoza. En el Aula Magna tuvo lugar el acto institucional que fue presidido por Manuel López, rector de la Universidad, acompañado del subdelegado del Gobierno, Angel Val, el consejero de Industria, Arturo Aliaga, el presidente del COGITI, José Antonio Galdón y el decano, Juan Ignacio Larraz.

Nos acompañaron representantes de diversos colegios de España

así como destacadas personalidades de la industria y la enseñanza.

Abierta la sesión, el decano presentó a los compañeros que componían la mesa y luego repasó la actualidad del sector recordando que el Plan Bolonia había cambiado los parámetros de la profesión dando lugar a un 'superingeniero'. La sociedad, los estudiantes y los nuevos titulados demandan agrupar a todos los ingenieros en un colegio único. El pasado es un legado valioso, pero no es el futuro, que tiene sus propios caminos, afirmó el decano.

A continuación, los compañeros que cumplían 25 años con la profesión fueron pasando por el estrado a recoger su placa conmemorativa entre los aplausos de los asistentes. Bernardino Callejero fue el encargado de pronunciar unas palabras en nombre de todos sus compañeros. «Ver a mis colegas y recordar el día en que empezamos a trabajar, me produce una emoción tremenda. Muchas gracias», afirmó.

Seguidamente, fueron los compañeros que cumplían 50 años como colegiados los que pasaron igualmente a recoger su placa conmemorativa. Vicente Santamaría recordó que este año cumple medio siglo como ingeniero y que era inevitable acordarse de quienes se habían quedado en el camino. En su intervención animó a los recién llegados a no desesperar. «Si los primeros 25 se os han hecho largos, tened cuidado porque los 25 siguientes van a ser terriblemente cortos», advirtió el veterano colegiado a sus compañeros más jóvenes.

Antes de cerrar el acto, Antonio Gasió Aguilar fue nombrado Socio de Mérito de la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España. El homenajeado agradeció el nombramiento con estas palabras: «Me siento halagado y especialmente orgulloso por haber sido propuesto por mis compañeros. Muchas gracias».

Seguidamente, el profesor Guillermo Fatás nos dio una amena charla en la que se paró a analizar tres palabras: Perito, Ingeniero y Técnico, donde dio a conocer el significado y el origen de dichas



Foto de los colegiados con 50 años de profesión.

palabras. «No quisiera que los jóvenes se tuvieran por suficientemente instruidos tras haber estudiado uno de esos resúmenes que corren comúnmente por las escuelas, ni que se creyeran seguros por las reglas de los técnicos (*decretis technicorum*), pues el arte de la elocuencia es obra de trabajo duro, de asiduo estudio, de ejercicios de toda clase, de experiencia continua, de vivencias numerosas y de gran agudeza de juicio», señaló el profesor Fatás en su charla.

Las breves intervenciones realizadas por los componentes de la mesa fueron dedicadas a destacar la importancia del acto que se celebraba y a felicitar a los homenajeados. El punto final lo puso el rector que se

sumó a las felicitaciones al Colegio y a los homenajeados.

Finalizado el acto académico, fue servido un cóctel en la sala Amar y Borbón donde, en ambiente de grata camaradería se compartieron recuerdos, amistades y buen vino.

Toda la celebración resultó una agradable velada para recordar. Desde estas páginas felicitamos de nuevo a todos los homenajeados así como al Colegio por la brillantez alcanzada en todo el programa de la Fiesta Patronal. El decano tuvo unas últimas palabras de agradecimiento para todos y les deseó un feliz viaje de regreso a sus destinos. Solo nos queda despedir esta crónica con un: ¡Hasta el año que viene!

Jesús Madre

Colegiados homenajeados

Socio de Mérito de la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España

D. Antonio Gasi3n Aguilar



Antonio Gasi3n y Sra. junto con el decano J.I. Larraz, el presidente del Consejo y el secretario de UAITIE.

50 a3os

- Pablo Alfaro Pellicer
- Pascual Aliaga Yus
- Vicente 3lvarez Bentu3
- Pascual Aparicio Gallardo
- Jos3 Arag3es Bernad
- Alberto Arantegui Roy
- Jos3 Bayod Hern3ndez
- Alfredo Betr3n Lasierra
- Fernando Bosque Laguna
- Jos3 Antonio Botella Escorihuela
- Fco. Javier Bret3n Abrisqueta
- Ricardo Carbo Salvador
- Juli3n Jes3s Carreras Calvete
- Miguel Carretero Herrera
- Guillermo Cerezuela Blanco
- Jos3 Clavero Paradi3eiro
- Enrique Crespo Mart3n
- Juan Manuel Dom3nguez Artal
- Jos3 Luis Escuin Sancho

- Amaranto Fern3ndez Bened3
- Carlos Garc3a S3nchez
- Juan M. Gil Alaiz
- Angel Gil P3rez
- Jos3 Miguel Guinda Garc3a
- Miguel A. Guti3rrez Ipas
- Manuel Hern3ndez James
- Antonio Huidobro Benito
- Juan Jos3 Iribarren Luzuriaga
- Ladislao Lafuente Hern3ndez
- Jos3 Pedro Mart3n Gracia
- Ricardo Mart3nez Olivera
- Enrique Alfonso Mateo Cuartero
- Antonio Monforte M3rquez
- Jos3 Luis Montañ3s Escribano
- Manuel A. Monz3n Benito
- Luis Javier Moreno Piquero
- Julio Enrique Navarro Echeand3a
- Manuel Nebra 3lvarez

- Javier Peci3a Sacrist3n
- Francisco Miguel P3rez Escriche
- Carmelo Recalde Fern3ndez
- Nestor Romeral Bov3s
- Juan Ruiz Almunia
- Alberto S3ez Chueca
- Fernando Salvador Gasc3n
- Vicente Santamar3a Muriel
- Jes3s 3ngel Serrano Lloro
- Jos3 Serrano Redondo
- Benito Taschma Mart3n
- Miguel Ram3n Urbez Ruiz
- Antonio Vegas Casado
- Jos3 Vera Brusca
- Jos3 Luis Vicente Gonzalvo
- Fernando Vigata L3pez
- Francisco De Paula Villar Argote

25 años

- Francisco Alejandro Alcalde
- Francisco Javier Alfaro Beroiz
- L.Carlos Allo Monreal
- Rocío Álvarez Moret
- Antonio Aranda del Moral
- Francisco Enrique Arbea Martínez
- Francisco Arevalo Navas
- Antonio Barrera Linares
- Óscar Rubén Benaul Nogués
- Miguel Ángel Berenguer Mari
- Pedro Bona Perera
- Antonio José Borbón Contamina
- Pablo Alfonso Casas Ganuza
- Luis Andrés Casedas Uriel
- Francisco Cerezuela Palacios
- Alberto Ciriano Sebastián
- José Luis Claver Casbas
- Javier Contamina Franco
- Teresa Cruz Martín
- Enrique Cubero Aguarod
- Víctor Del Molino Verón
- Juan Carlos Díaz Parrilla
- Juan Carlos Dueñas Marina
- Amadeo Espinosa Comín
- Francisco Farrer Velázquez
- Manuel Ferrer Gurpegui
- Ana Fontana Justes
- Ernesto Fuertes Rodríguez
- José Ignacio Gainzarain Zapateria
- Eduardo García Hernández
- José María García Vicente
- M^a José Gayan Vila
- Ángel María Gil Gallego
- César Gil Orleans
- Alfredo Gómez Esteban
- José Manuel González Puyol
- Luis Carlos Gracia Frauca
- Carlos Gracia Heras
- José Antonio Guerra Ruiz
- Francisco Javier Guiral Clavero
- Antonio Gutiérrez Bescos
- Francisco David Hernández Marruedo
- José Hernando de la Barcena
- Santiago Hijazo Loren
- Pedro Ibáñez Carabantes
- José Ramón Jasanada Pellicer
- M^a Pilar Juan Segura
- José Javier Lacruz Sánchez
- Juan José Latorre Loranca
- Francisco Ramón Lázaro Sánchez
- Javier Liñero Gabiña
- Agustín Llorente Gómez
- José Manuel Lou Pina
- Miguel Gabriel Luna Tomey
- Juan Carlos Marcén Sieso
- Fernando Marco Serrano
- Juan José Marcuello Pablo
- Asunción Martín Allueva



Colegiados que cumplen 25 años en el Colegio.

- | | |
|--|--------------------------------------|
| - Carlos José Martín Falces | - Enrique José Ruiz Aylón |
| - Luis Molina García | - Iván Sáiz García |
| - Enrique Monreal Aliaga | - Miguel Ángel Sánchez Pueyo |
| - Carlos Montero Marqués | - José Manuel Sarasa Vivas |
| - Fernando Montes Virseda | - Pilar Sariñena Garín |
| - Florencio Moreno Lozano | - Enrique Serena Pérez |
| - Alfonso Ortíz de Solorzano Aurusa | - José Manuel Serrano Carames |
| - M ^a Natividad Pardos Miguel | - Juan Carlos Simón Sanz |
| - Ramón Pascual Lapeña | - José Manuel Soro Martín |
| - Fernando Pérez Mas | - Carlos José Tamparillas Martínez |
| - Belen Plo García | - Francisco Javier Tardío Monreal |
| - David Porta Cuellar | - Isabelo-Luis Tejedor Benítez |
| - Luis Manuel Quintanilla López | - Gonzalo Torres Ocejá |
| - Florencio Reolid García | - Francisco Javier Trigo Pascual |
| - Francisco Javier Rincón Viñegla | - Luis Enrique Vela Escolano |
| - Miguel Ángel Rodríguez Rico | - Leopoldo Villacampa Santolaria |
| - Pablo Romeo García | - Antonio Sigfrido Villanueva Gracia |
| - Miguel Antonio Rozas Monreal | - Pedro José Vitalla Gracia |

Asamblea general en Zaragoza



Presidencia del acto con los Srs. Cebrián, Callejero, Larraz, Abril y Pardos.

La asamblea anual reglamentaria, tanto de la Asociación como del Colegio, se celebró el día 25 de febrero. La asamblea tuvo lugar en el Salón de Actos de la institución y contó con la presencia de numerosos colegiados. La sesión fue presidida por el decano, Juan Ignacio Larraz, el secretario, Pedro Cebrián, el tesorero, Martín Abril, el interventor, Jesús Pardos y el vicedecano, Bernardino Callejero.

Abierta la sesión, el decano estableció la diferencia entre Asociación y Colegio y justificó la razón de ser de ésta. Hizo una amplia exposición de sus funciones, su relación a nivel nacional y las gestiones llevadas a cabo.

Seguidamente se leyó el acta de la asamblea del año anterior que fue aprobada por unanimidad. El Tesorero presentó la liquidación del año 2013 y el presupuesto para 2014, ambos fueron aprobados por unanimidad. No hubo ruegos ni preguntas con lo que finalizó la asamblea.

Seguidamente se celebró la asamblea del Colegio con la lectura por parte del Secretario del acta del año 2013, que fue aprobada por unanimidad por todos los asistentes.

El decano remitió su informe a la Memoria, que por interés publica-



Los asistentes escuchan las palabras de la mesa.

mos en otras páginas de esta publicación. Sin embargo, dio una amplia información de las actividades y logros para en el futuro potenciar la profesión. Informó sobre programas de empleo, bolsas de trabajo, agencias de colocación, apoyo social para parados, etc., y también repasó ampliamente las gestiones llevadas a cabo para regularizar la carrera a nivel internacional.

Como informe general, el secretario y cada uno de los miembros de la junta, dieron un resumen de las actividades de las que son responsables dentro del organigrama funcional del Colegio. Guillermo Planas y Juan Valenciano informaron, respectivamente, de Huesca y Teruel.

A continuación, Adolfo Cuartero

García, de Cuartero Auditores Asociados, informó a la asamblea del seguimiento de la contabilidad y cierre de las cuentas que están de acuerdo con la normativa del año 2012 y cuyo resultado es positivo.

El tesorero presentó, acto seguido, la liquidación del presupuesto de 2013 y el nuevo presupuesto para 2014, siendo aprobados por unanimidad.

Se presentaron algunas pequeñas modificaciones a los estatutos que fueron aprobadas.

No hubo ruegos ni preguntas. Se levantó la sesión a las 22 horas.

A cada colegiado asistente a la asamblea le fue entregado un ejemplar de la Memoria 2013.

Jesús Madre

Informe del decano en Asamblea General

Por Juan I. Larraz Plo, decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón.

Son muchos los retos que deben afrontar los Colegios en el futuro, pero se tienen estructuras y recursos para dar el giro impuesto por el devenir de los acontecimientos.

En el año 2013 creemos haber hecho los deberes, se ha conseguido equilibrar gastos e ingresos, sin dejar de hacer nada de lo preciso, e incluso, aumentando los campos de actividad. La sangría de bajas colegiales a nivel estatal no ha sido tan aguda en nuestro Colegio como en otros, de tal forma que hemos pasado a ser el tercer Colegio de España por número de colegiados y, por ello, cabe pensar, como consecuencia, en la importancia de las actividades y los servicios ofrecidos a los colegiados.

Un balance viene a ser una foto-fija, una instantánea, un momento concreto de la contabilidad extensivo a otras actividades.

Hay momentos determinantes para marcar el futuro. La falta de definición crea inseguridad, aún a sabiendas de que estamos inmersos en un cambio. La cibernética y la globalización son dos factores de una ecuación con demasiadas incógnitas.

Al hacer un balance del año 2013 se puede decir que se ha mantenido el tipo, aunque exista un movimiento continuo que hace difícil realizar una foto-fija, como decía antes, sin quedar desactualizada con demasiada rapidez pero, como decía el año pasado, no se ganará el futuro si no ponemos en juego tres cualidades al menos: serenidad, sensatez y rigor al interactuar.

Nuestras inquietudes siguen estando en el mismo sitio: la defensa a ultranza de la profesión como primer mandamiento y, dentro de la problemática más sensible, el desempleo.

En relación a la supervivencia de los Colegios, debemos enfrentarnos al Anteproyecto de Ley de Colegios y Servicios Profesionales.

En más de una ocasión, como colegiado veterano, como directivo, primero, y decano, después, con la larga experiencia en la gestión de un Colegio Profesional, me he dirigido a los colegiados, a la autoridades y a los ciudadanos, destinatarios últimos de nuestro quehacer, en defensa de las instituciones colegiales. Debo hacerlo otra vez, pues lo considero un cumplimiento del deber, tras comprobar que el mes de agosto se inició con un nuevo quebranto planeado por el Gobierno de la nación, según el Consejo de Ministros del 2 de agosto del año pasado. Porque eso, un quebranto, y no pequeño, es el «anteproyecto de ley de Colegios Profesionales y del ejercicio de las profesiones liberales» que se enviará al Parlamento. Tal y como se ha redactado, es hostil a los Colegios Profesionales y adolece, además, de un notable y perjudicial intervencionismo.

El Gobierno parece haber asumido planteamientos ideológicos contrarios a los Colegios Profesionales y que pueden dañarlos. Por una parte, derriba las paredes protectoras que la sociedad se ha dado, porque los profesionales asociados como tales son una encarnación de la sociedad civil y, aunque de carácter público, por el servicio destacado que prestan a la comunidad, no son instituciones gubernativas ni estatales, sujetas a la voluntad directa del gobernante. Por otra, ataca a nuestras corporaciones como si se tratase de agremiaciones corporativistas, cerradas, excluyentes y monopolistas, cuando es más cierto y comprobable que su actividad se encuentra reglada, incluso minuciosamente, por el poder legítimo.

Los Colegios Profesionales han alcanzado una gran madurez histórica, un estatuto en el que puede afirmarse que se dan cita los rasgos mejores de cada tendencia, una feliz fusión de la iniciativa privada y el interés público que mantiene a las profesiones cole-

giadas en una fértil tensión cuyos frutos muy visibles son la actualización técnica y deontológica, por una parte, y, por otra, la salvaguarda de los derechos de la sociedad (y no solo de los profesionales colegiados), encarnada en supervisiones y garantías técnicas, por una parte, y en seguros eficaces frente a riesgos e imponderables, por otra.

No es retórica, son cosas que funcionan, hechos verificables, realidades cotidianas por las cuales nuestra sociedad vive mejor y más segura. Eso, sin contar con factores añadidos, como el prestigio exterior de que, por lo general, disfrutaban nuestras instituciones o del, a fin de cuentas, bajísimo coste de estas aportaciones tan valiosas, porque las economías de escala y una gestión depurada han logrado optimizar los recursos de modo sobresaliente.

Dicho lo cual, ¿por qué cree el Gobierno que un ataque a las entidades colegiales dinamizará el ejercicio profesional? ¿En qué pueden ayudar estas reformas, que tienen por motivo alegado hacer de los Colegios Profesionales instituciones representativas, como si hasta ahora no lo hubieran sido, u obligadas a una gestión transparente, como si no la ejercieran ya, todo ello bajo el control de las autoridades ministeriales y de los propios órganos específicos de los Colegios?

El Gobierno interpreta el sentido del verbo 'liberalizar' de una forma peculiar, la de quienes, en un planteamiento extremoso, creen que liberalizar es suprimir las regulaciones legales. La tradición europea, de la que España se nutre, concibe la liberalización más bien como supresión de trabas innecesarias, no como eliminación de normas. En la Ingeniería Técnica, el ejercicio libre de la profesión es, estadísticamente, muy pequeño: si el deber de colegiarse se restringe a ese único ámbito, nuestros Colegios pueden reducirse a entidades simbólicas

y, sobre todo, incapaces de garantizar a los ciudadanos, en tanto que consumidores, la necesaria seguridad técnica y jurídica en numerosas actividades que les afectan a diario, téngase o no conciencia de este factor.

Una vez que se han traspuesto a la legislación española las directrices europeas al respecto –y, en algún caso, con exceso innecesario de celo–, cabe preguntarse si este nuevo ataque a las instituciones colegiales será un elemento que facilite la salida de la crisis económica que tiene a nuestro país cabizbajo y confundido sobre su futuro. Parece del todo ingenuo, por emplear una expresión eufemística, que una medida de este porte sea presentada como un elemento que favorecerá la recuperación de la actividad económica en España. Algunos creemos que logrará objetivos contrarios a los anunciados, sin que haya que esperar mucho tiempo para confirmarlo.

En cuanto a la inquietud sobre la elevada tasa de desempleo, pretendo lanzar mensajes de esperanza para pensar de otra manera en una situación diferente.

Hube de planear la modificación de la instalación de una vivienda, pues la tensión eléctrica pasaba de 125 a 220 voltios. El electricista, un chico joven, me reconoció y enseguida me dijo que también era Ingeniero Técnico Industrial. Había decidido, con otro compañero, dedicarse a la reforma de viviendas o a lo que se les ofreciese. Y han dispuesto las cosas de tal modo que me atrevo a pronosticarles un buen crecimiento para su minúscula empresa en cuanto lleguen tiempos un poco bonancibles. El caso, que no es único, demuestra que nuestro joven colega ha hecho un camino inverso al que antes era común: para hacer lo que está haciendo, hubiera empezado por aprender el oficio y, después, habría estudiado ingeniería. El camino inverso puede ser inteligente, porque la adaptación a la necesidad siempre lo es. Este ejemplo nos hace recordar que en el pasado muchas empresas que luego se hicieron grandes, nacieron pequeñas, y que el desarrollo español se debió en gran medida a este tipo de emprendedores.

El flujo anual de la riqueza nacional,

que solemos llamar Producto Interior Bruto (PIB) es fruto, en un 60%, de la famosas PYMES, las pequeñas y medianas empresas, que no sólo generan toda esa riqueza sino que, además, sujetan el 90% del empleo en España. Pero, aunque en España existen localizaciones estimables, no son suficientes para ocultar que, tecnológicamente hablando, los índices del conjunto nacional, comparados con los países más desarrollados, son bajos.

Una de nuestras paradojas es que hemos ofrecido más ingenieros de los que pueden laboralmente absorberse. La sociedad no es capaz de digerir económicamente estas grandes remesas de titulados con tan cualificada preparación. En cambio, sí puede absorber más titulados en formación profesional. No es novedad este diagnóstico, pero no acaba de llegar la necesaria rectificación y hemos de adquirir conciencia de que se impone un cambio de mentalidad y, por ende, un cambio en la cultura profesional y empresarial. Entre otras razones, porque es insostenible –y sumamente injusto y dañino, desde todos los puntos de vista, incluido el moral– que el paro juvenil haya llegado al 56%. De persistir, este será nuestro mayor fracaso.

Muchos de nuestros predecesores encontraron la solución en la emigración. Aquella diáspora no se asemeja a la de hoy. Los titulados se van con otra preparación. Propiciar una política favorable para conseguir su regreso es una exigencia. Los esfuerzos familiares y del Estado para crear titulados deben transformarse en inversión. Al regreso, cada uno traería consigo una mochila de conocimientos para la creación o potenciación de empresas tecnológicamente independientes y, como efecto, creación de empleo. La repatriación del talento profesional, técnico y empresarial no debe ser una utopía inalcanzable, sino un propósito, un ideal en el que debemos poner la esperanza y que requiere programas y actitudes proactivas.

Hoy ya no sirve tener como plan de vida terminar los estudios y buscar una colocación sin otro compromiso, o bien convertirse en funcionario de por vida. Como plan general, hay que sacárselo de la cabeza. La potencialidad intelectual adquirida y la dedicación con humildad y seriedad a trabajos in-

esperados suelen dar sus frutos y son pautas de mucho interés. Un corolario de esta nueva visión de la cosas es que en el paquete va incluido estar en la mejor disposición para sacrificarse. No para sufrir en vano, sino para esforzarse cuanto sea menester en una siembra que necesita inteligencia, laboriosidad y tenacidad, empeño, persistencia. No es fácil, pero tampoco imposible. Ni necesariamente malo, porque las criaturas del esfuerzo suelen ser muy satisfactorias.

Somos un Colegio Profesional técnico y estamos cooperando en ese cambio. No con palabras, que tampoco están de más, sino con acciones útiles. La formación es una exigencia que afrontamos con cursos técnico-prácticos y de lenguas modernas. Los primeros ofrecen enseñanzas no impartidas en las escuelas y buscan directamente el aprendizaje de «experiencia para trabajar». Los segundos abren las puertas al mundo. En el Consejo General funciona con éxito una plataforma de formación 'online', cuya oferta llega a todos los rincones de España. Y estas acciones se completan con la acreditación DPC (Desarrollo Profesional Continuo), que tiene el elevado interés de que resuelve la exigencia de este aval de conocimientos, requisito que figura en los acuerdos firmados con agencias de colocación extranjeras.

Los Ingenieros Técnicos jóvenes, con inquietudes y que no se conformen con la situación, acabarán encontrando su sitio y, como en periodos anteriores les ocurrió a los Peritos Industriales, podrán ser el germen de la nueva industrialización. Poner un país en forma implica un cambio de mentalidad. Mientras estamos en ello, sin bajar la guardia, empujaremos también en esta otra dirección, que los dirigentes políticos deben asumir. Y cuando crear puestos de trabajo para prosperar no sea gravoso, sino un aliciente, se habrá superado la crisis.

PROGRAMA DE ACTUACIÓN Y NUEVAS PROPUESTAS PARA EL AÑO 2014

Las nuevas líneas de trabajo para 2014, impulsadas desde el COGITI

y desde el Colegio, se articulan en la estrategia que ha de regir nuestras actuaciones durante el próximo año deben centrarse en los siguientes aspectos:

- Detener la hemorragia de bajas de colegiados, que podría verse agravada con la entrada en vigor a mitad de año de la nueva Ley de Servicios y Colegios Profesionales, para lo que habrá que ofrecer más y mejores servicios, y sobre todo comunicarlo mejor.

- Adaptarnos de la forma más rápida posible a la nueva Legislación, lo que nos llevará a tener que tomar decisiones importantes y rápidas, como la nueva redacción de los Estatutos del Consejo para que puedan ser utilizados como referencia en los Colegios.

- Potenciar y crear nuevos grupos de trabajo que en este caso se realizarán a través del sistema de foros creados al efecto, para abaratar costes a los Colegios.

- Conseguir nuevas fórmulas de financiación para los Colegios y el Consejo General.

Para conseguir los objetivos marcados, se proponen las siguientes iniciativas que, en algunos casos deberán estar dotadas de las correspondientes partidas presupuestarias:

1º.- Plan de comunicación mallado a través de las redes sociales (facebook, twitter, linkedin, etc...).

Se propone la implantación de un sistema de comunicación mallado en redes sociales donde poder difundir todas las actuaciones, servicios e informaciones que generemos desde los Colegios y el Consejo General, de forma que tengan la mayor difusión posible.

Para ello, será precisa la contratación en el Consejo de un community manager con perfil de Ingeniero para que conozca exactamente la base de la profesión y lo que queremos comunicar. (En el Consejo tenemos una persona vista que es Ingeniero Técnico Industrial, y pertenece a la AERRA-AITI, que podría comenzar 6 meses en prácticas y que está elaborando el proyecto).

Se tratará de establecer los sistemas de comunicación directa entre los Colegios y el COGITI para la comunicación a través de las redes sociales, lo que implicará la creación y/o

mantenimiento de los perfiles para los Colegios que no tengan y lo soliciten al COGITI.

2º.- Programa general para el empleo. (Agencia de colocación, complementada con las ofertas de empleo de la Acreditación DPC, los servicios de Head Hunter y el Plan de Movilidad Internacional).

Se tratará de convertirnos en Agencia de colocación autorizada por el SEPE, con todas las ventajas que ello puede generar en cuanto a la visibilidad para ofrecer empleo a nuestros colegiados y otras muchas más.

También será precisa la contratación de alguien con conocimientos y experiencia en recursos humanos y reclutamiento de personal, además de unas pequeñas reformas que tendrían que realizarse en las dependencias del COGITI.

Este hecho irá acompañado, de todas las actividades de empleo que tenemos en marcha desde el COGITI y los Colegios, con el objetivo de convertirnos en el referente del empleo para la Ingeniería.

Se está trabajando en el esquema de funcionamiento.

3º.- Programa de formación y ayudas a desempleados.

No cabe duda que la Plataforma de Formación online es uno de nuestros bastiones en la gestión del COGITI y que su implantación está siendo un revulsivo tanto en el aspecto económico como en el acercamiento a los colegiados, por lo que será necesario potenciarla, y ampliar los servicios que se prestan desde la misma, que aunque serán objeto de la próxima reunión de la comisión de formación del Consejo, los anticipamos y añadiendo algunos nuevos.

- Implantar la norma de calidad para cursos de formación online en nuestra plataforma.

- Ampliar la formación ofrecida a las empresas a través de la Fundación Tripartita, con campañas de comunicación desde los Colegios.

- Abrir la plataforma a otros colecti-

vos afines a través de convenios, tal y como posibilita la normativa de la plataforma.

- Conseguir la autorización para impartir cursos para desempleados.

- Crear una política de becas conjuntas entre el COGITI y los Colegios para colegiados desempleados, con la siguiente propuesta inicial:

Para todos aquellos colegiados que justifiquen su situación de desempleados en los respectivos Colegios, se podría hacer un descuento del precio del curso del 30% que vendría a suponer los ingresos que recibe el COGITI y el Colegio en el cual está colegiado, aunque trataríamos de llegar al 50% que sería una cifra ideal, siempre y cuando tuviésemos la colaboración del gestor de la plataforma y del Colegio proponente del curso.

Otra posibilidad, sería la de habilitar desde el COGITI una partida fija de becas para colegiados con cargo a los ingresos de la plataforma,

de 50.000 euros, que se otorgarían en cantidades fijas de 200 euros por colegiado que la solicitase y cumpliendo los requisitos que se fijen en su momento.

Realmente sería muy conveniente que lo pudiésemos llevar a cabo.

4º.- Potenciación y creación de nuevos grupos de trabajo.

Dado que ya tenemos la herramienta informática de soporte para los foros, y que podemos crear tantos como queramos, sería muy conveniente implicar a todos los Colegios a trabajar en los mismos, y para ello será preciso crear y potenciar nuevos grupos de trabajo, que tendrán que ser coordinados por los miembros de la Junta Ejecutiva o directamente por aquellos Colegios que así nos lo pidan, siempre y cuando tengamos los canales de comunicación adecuados.

A través de los foros, cada Colegio podrá nombrar un responsable de cada tema en particular, y a través de los mismos, ir incorporando sugerencias, cuestiones, dudas, inquietudes, problemas, etc... referentes al mismo, y

Una de las iniciativas que el Colegio se ha propuesto es convertirnos en agencia de colocación autorizada

que tendrán que ser analizadas y estudiadas por todos los miembros, y a su vez resumidas y transformadas en propuestas por el responsable de dicho foro, que de forma trimestral tendrá que trasladar a la Junta Ejecutiva, para su estudio, análisis y toma de decisiones en su caso.

Además de los grupos de trabajo existentes, se propone la creación de los siguientes:

- Prevención de Riesgos Laborales.
- Eficiencia energética, rehabilitación, regeneración y renovación urbanas.
- Ejercicio Libre.
- Impulso de la colegiación.
- Empleo.
- Convenios.
- Foro de asesores jurídicos.
- Etc.

5º.- Convenios con ventajas para colegiados.

Se deberá establecer un sistema de convenios con ventajas para todos los colegiados, propuestos por los Colegios y que recojan a su vez una serie de ingresos para los mismos, pero que deberán ser coordinados por el COGITI.

6º.- Estatutos.

Se tendrá que retomar desde el COGITI la Comisión de Estatutos, para que partiendo de la base de los que ya tenemos aprobados, de los comentarios realizados por el Ministerio a los mismos, y de la nueva legislación que entrará en vigor, se vayan redactando unos nuevos que podamos someter a aprobación antes de final de este año, y que puedan ser utilizados de base en los Colegios.

7º.- Cambio de denominación del COGITI y los Colegios.

Importantísimo es el cambio de nombre de nuestras instituciones para que puedan recoger el nombre de los nuevos titulados. Lo primordial será su implantación en todos los Colegios de la forma más homogénea posible.

8º.- Impulso de la Mediación.

Este será el año de la Mediación y su puesta en marcha en todos los Colegios, por lo que haremos un esfuerzo especial en generar esa cultura de la mediación en la sociedad y en los colegiados.

Estas y otras muchas cuestiones que por supuesto no podemos descuidar, centrarán gran parte del trabajo

del Consejo y los Colegios para el presente año. Para llevarlas a cabo, necesitaremos mucha ilusión y mucho trabajo, por lo que deberemos ponernos manos a la obra cuanto antes, y estamos seguros de que lo vamos a conseguir.

* * * * *

«UN ACUERDO ES COSA DE DOS - Y DE MÁS»

En otro orden de cosas, ya a nivel institucional, a veces no se sabe distinguir la defensa de la profesión con la vorágine política circundante. El decano del Colegio de Aragón lo tiene claro: entre compañeros, el nexo de unión es la titulación, y el coincidir o no ideológicamente es una cuestión a formular en otros foros, pero no en un Colegio Profesional.

Viene al caso que el decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Barcelona se dirigió a todos los Decanos de España con un escrito de bastante carga ideológica, con el título de «Un acuerdo es cosa de dos», que se incluye a continuación y con la respuesta al mismo del que suscribe. Es solo un ejemplo para que los compañeros Ingenieros Técnicos Industriales sean conscientes de que la profesión, además de defenderla hacia fuera, también exige librar batallas internas para no perder la perspectiva de lo que es nuestra verdadera función social-corporativa.

«Un acuerdo es cosa de dos»

Desde el Colegio de Barcelona queremos hacer algunas consideraciones sobre las relaciones entre el Consejo y los colegios que pertenecemos a un consejo (consell en nuestro caso) autonómico. Si no nos equivocamos, actualmente existen seis de éstos: Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura y Galicia (consello).

No entendemos cómo es que no hay nada previsto para atender a esa realidad diversa que, como es lógico, será diferente en cada caso. Por ejemplo, los consejos catalán y gallego pertenecen a comunidades con lengua propia y el resto no. En cualquier caso creemos que hay un vacío, normativo e institucional, de cómo deberían ser estas relaciones, que por supuesto tendrían que ser diferentes a las actuales. Por

mucho que haya quien piense lo contrario, las asimetrías bien gestionadas suelen ser beneficiosas para todo el mundo. En Cataluña, y vamos a hablar claro, actualmente nos encontramos en una situación política que propicia una serie de preguntas sobre cuáles tienen que ser las relaciones con el resto del Estado en todos los ámbitos. El mundo colegial no se queda al margen y no hay reunión, foro o debate donde no salga a relucir este tema. Y podemos afirmar que incluso el debate va incluso más allá: se plantean directamente las relaciones consejos generales-consejos catalanes.

No es objeto de este escrito entrar en detalle sobre cómo deberían articularse estas relaciones diferentes, si bien queremos exponer algunos ejemplos para que aporten algo de luz. De todos es sabido que el tema estelar de los últimos meses en el mundo colegial es la temida Ley de Servicios y Colegios Profesionales, que no tardará en entrar en vigor. Pues bien, resulta que desde el Consejo catalán elaboramos un completo escrito de treinta y cuatro alegaciones. Muchas de ellas, evidentemente, son relativas a la profesión, como la exigencia de que continúe la obligatoriedad de la colegiación para el ejercicio de la profesión de ingeniero técnico industrial, como medida de protección para la integridad física de las personas y su seguridad; o el establecimiento de un seguro de responsabilidad civil para todos los profesionales con colegiación obligatoria... por poner solamente dos ejemplos. Esas alegaciones están en la misma línea que las del Consejo y no hacen más que reforzarlas. Ahora bien, en nuestro escrito también denunciábamos la vulneración de las competencias exclusivas de la Generalitat de Catalunya en materia de colegios profesionales y en el ejercicio de las profesiones tituladas, así como el excesivo protagonismo que se otorga a los consejos generales. Es evidente que hay un conflicto de intereses, lo que, por otro lado, es normal. Lo que no nos parece normal es que desde Cataluña hayamos pagado dos veces por el mismo servicio, es decir, por los servicios jurídicos del Consejo y por los nuestros. Y queda claro, al menos en este caso, cuál nos quedaríamos si tuviéramos que escoger entre uno u otro.

Y aquí podemos pasar a comentar el siempre controvertido tema de la lengua. Desde Cataluña no vemos con buenos ojos el monolingüismo imperante en el Consejo. Para muestra un botón: la acreditación DPC fue planteada desde su inicio en una sola lengua, la castellana. Nosotros pedimos que los diplomas estuvieran en tres lenguas: la castellana, la catalana y la inglesa –en ésta última para facilitar la movilidad de nuestros colegiados-. De momento no tenemos noticias de que se haya producido ningún cambio. Aún tenemos que firmar las acreditaciones solo en castellano y como decanos de un colegio oficial que no existe, puesto que en Cataluña la palabra «oficial» ya hace mucho tiempo que no se utiliza. Ahora bien, hay que decirlo todo: por fin, después de mucho batallar, hemos conseguido no aparecer en la web del Consejo como colegios oficiales.

Y continuando con el monolingüismo, nos gustaría que en la plataforma de formación 'on-line' pudieran impartirse cursos en catalán. Sería una forma de que los colegios catalanes incrementáramos nuestra presencia en dicha plataforma, puesto que la mayoría de los cursos que nosotros impartimos están en nuestra lengua. Y a partir de la versión en catalán se podría hacer la castellana. La traducción es fácil, solo es cuestión de buena voluntad.

Podríamos continuar, pero pensamos que con estos ejemplos es más que suficiente para describir una situación que, para el bien de todos, tendría que cambiar. Ahora bien, para llegar a acuerdos no basta con que una parte lo desee, hace falta también la otra parte. Nosotros estamos dispuestos a hablar para encontrar una solución satisfactoria para todo el mundo. Queremos poner de manifiesto que la Ley de 7/2006 de Colegios Profesionales de la Generalitat dice, en su artículo 70, que las relaciones con el Consejo General se regirán por el principio de colaboración y cooperación voluntarias y se formalizarán mediante un acuerdo o un convenio. Nosotros voluntariamente colaboramos y cooperamos. Solamente falta el acuerdo.

Decano del Colegio de Barcelona

Y a continuación viene la....

Respuesta al artículo del decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Barcelona «Un acuerdo es cosa de dos – y de más»

Mi colega, el decano del Colegio de Ingenieros Técnicos de Barcelona, manifiesta su voluntad de cooperación con el resto de la profesión colegiada de España y deja, aparentemente, la pelota en el tejado de esta supuesta otra parte, al asegurar que un acuerdo es cosa de dos. En este caso, el acuerdo es cosa de bastantes más de dos. Para empezar, no hay acuerdo en que esto sea cuestión que concierna únicamente a dos partes. Se aprecia en este enfoque un trasplante mecánico de los puntos de vista que predominan en el pensamiento político nacionalista, que concede preferencia casi exclusiva a los planteamientos basados en la bilateralidad, en la negociación entre dos partes equivalentes, que son la Administración central del Estado y la Administración autonómica del Estado en Cataluña, que no otra cosa es la 'Generalitat' con su 'Govern'.

Nuestra profesión no es un trasunto automático de la vida política y, aunque no sea por completo ajena a ese importante ámbito de la vida colectiva, tiene características que la dotan de un nivel apreciable, y conveniente, de autonomía funcional. Veamos algunas y, en particular, las relacionadas con nuestra organización, que no es tan simple que no requiera alguna explicación para ser cabalmente comprendida.

El Consejo General de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales (COGITI) lo es de los colegios, grandes y pequeños, y no de los Consejos autonómicos (CA), que no son de implantación ni general, ni obligada. Aragón, cuyo colegio único tengo la honra de presidir, no tiene Consejo, y es la única comunidad autónoma española que voluntariamente conserva esta situación. Los demás Colegios son uniprovinciales, con un solo par de excepciones, precisamente catalanas,

que son los Manresa y de Villanueva y la Geltrú.

La pretensión del señor decano de Barcelona tiene como efecto claro desdibujar la acción unitaria del COGITI, a pesar de los muy buenos resultados que ha dado a la profesión en todo nuestro país, sin acepción de adscripciones regionales. Llega, incluso, a cuestionar que el Presidente del Consejo General sea el representante de la profesión en toda España, porque según alguna norma particular catalana, eso no puede regir en Cataluña. ¿Cuál es, entonces, la solución razonable? ¿La multicefalia, en forma de confederación o similar? ¿No sería, pues, posible, que un presidente general fuera catalán y ejerciese, como los de otra procedencia cualquiera, la representación de la profesión entera ante la sociedad española toda y el Estado? La otra opción ¿consistiría en que hubiera en el Consejo

General sillones decanales de diferentes categorías? ¿Y un costoso estatuto de multilingüismo, oficial, permanente y obligado, a pesar de que disponemos de una lengua común, herramienta de extraordinario valor desde el punto de vista de la economía de medios y de la eficiencia?

¿O una situación de hecho de bilingüismo anglocatalán en la comunidad catalana? (Todo esto no es óbice para que, en ocasiones de especial valor simbólico o por otra clase de interés, pueda recurrirse a cualquiera de las lenguas españolas, con toda naturalidad, respeto y afecto).

Un caso de aplicación que permitirá entender bien mi planteamiento es la DPC. Se trata de una acreditación que ha sido impulsada y obtenida desde el Consejo General y que significa Desarrollo Profesional Continuo. Dispone de cuatro niveles, llamados, por orden sucesivo y de menor a mayor, junior, senior, advance y expertise. Una de sus finalidades principales es facilitar a los titulados, sobre todo a los jóvenes, su movimiento por el mundo laboral español

Nuestra profesión no es un trasunto automático de la vida política, aunque no sea por completo ajena a ese ámbito

y por los de otros países. Si en Cataluña se expide en tres idiomas no se advierte perjuicio ninguno, porque no lo habría. Pero si solamente se hiciera en catalán y en inglés, poco favor se haría a los compañeros catalanes con respecto al resto de España (incluidas sus otras comunidades oficialmente bilingües) y a los países de nuestra lengua común.

Mi enfoque parte de una premisa, diría que de carácter absoluto, axiomático: la defensa de la profesión y de sus legítimos intereses, con frecuencia amenazados en estos tiempos de dura crisis, por encima de cualquier enfoque político. Sin duda, el Consejo General es mejorable. Pero, en una consideración razonada y ponderada, es evidente que ha funcionado y funciona bien. La cuenta de su haber es abrumadoramente mayor que la de su deber. Es un buen ejemplo de cooperación y coordinación, en la cual la relación entre los objetivos alcanzados y sus costes se acerca al óptimo. Eso se ha logrado con una estructura, la actual, que admite, cómo no, retoques, pero no desguaces, y que fue creada y está respaldada por una notable mayoría de sus integrantes. Es conveniente tener presentes estos hechos, que no son teorías, sino reflexiones dictadas por la observación cercana y pragmática de nuestra realidad profesional, a la que no le convienen divisiones ni debilitamientos; que no proceden, además, de la problemática profesional verdadera, sino de ámbitos ideológicos y políticos que a algunos nos parecen poco o nada pertinentes.

Creo, en suma, que puedo resumir mi pensamiento y sentir en una frase. El Consejo ha funcionado de tal forma que puede sostenerse sobre pruebas sólidas este aserto: es mucho mejor estar en él que fuera de él.

Decano del Colegio de Aragón

CAMBIOS EN LA JUNTA DIRECTIVA

En febrero se celebraron elecciones para la Junta y no se presentaron a la reelección Jesús Garzo,

Vicente Santamaría y Benito Vicente. Sus muchos años de servicio a la profesión deben testimoniarse en esta Memoria, además de mi agradecimiento personal e institucional, sin cuyo apoyo hubiera sido difícil estar presentes en la sociedad con fuerza para atender las necesidades que exigían las circunstancias. En nombre de toda la profesión, gracias Jesús, gracias Vicente, y gracias Benito.

Les han sucedido José Luis López, Javier Calvo y Jesús Pardos, y en el tiempo que llevan integrados en la Junta, todos ellos están respondiendo a las perspectivas de las que eran portadores.

Como actividades propias del Colegio, destacaríamos los cursos de eficiencia energética de edificios, el curso relativo a la mediación, las XXV Jornadas Técnico-Culturales, las XVIII Jornadas de Energía y Medio Ambiente y, como siempre, destacar los actos para homenajear a nuestros compañeros que cumplen los 50 y 25 años de la profesión en Zaragoza, Huesca y Teruel. Además fueron galardonados como Socios de Mérito de la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España (U.A.I.T.I.E.): Bernardino Callejero, Milagros Gango y Benito Vicente.

Se han firmado convenios con la Universidad de Zaragoza, con la FAMCP, con CAI y con CONFEMETAL.

En el informe de Secretaría vienen referenciadas las actividades formativas.

Por último, no me resisto a transcribir algunos párrafos de la carta que nos dirige al Colegio un Ingeniero Industrial, naturalmente guardando el anonimato del autor:

Parece evidente que con los recientes cambios normativos que empujan a los colegios profesionales hacia su disolución, el proceso de Bolonia por el cual ya no habrá más titulados ingenieros técnicos ni de otro tipo, sino muchas tipologías de graduados técnicos y los cambios sociales y económicos hacen que la absurda e histórica rivalidad entre técnicos e industriales sea hoy perjudicial a los intereses comunes. Por

ello sólo me queda aplaudir y agradecer la visión que en este aspecto ha tenido el COGITI, organizando un curso abierto a todos los ingenieros y creando InMeln de la misma forma abierto a todos los ingenieros.

El Instituto de Mediación de Ingenieros comienza su andadura, en toda España y abierto a todos los ingenieros. En mi opinión, siguiendo el espíritu común de Ingenieros Mediadores, creo que se deben organizar reuniones periódicas del Instituto de Mediación en cada Comunidad Autónoma con el fin de organizarnos y poder abarcar todo el mercado posible dando el mejor servicio. Estas reuniones de InMeln, donde se reunirán ingenieros mediadores -técnicos o industriales-, deberán realizarse en un lugar físico, siendo muy razonable que siendo el 95% de los mediadores de InMeln en Aragón colegiados del COITIAI, se realice en sus instalaciones.

Es por ello que planteo esta reflexión y me ofrezco a:

- Colaborar como futuro miembro de In.Me.In. (Institución de Mediación para Ingenieros) en todo lo relacionado con InMeln en Aragón.

- Defender el espíritu de InMeln donde nos agrupamos Ingenieros Mediadores con el fin de dar un buen servicio y abarcar el mayor mercado posible.

- Tender los puentes necesarios en defensa del espíritu expresado en los anteriores párrafos.

Un saludo, reiterando el espíritu constructivo y el agradecimiento por el curso y por la iniciativa InMeln,

Firmado: Un Ingeniero Industrial

Mi recuerdo más afectivo a todos los compañeros que sufren el momento. Dentro de las limitaciones que la Ley impone a los Colegios, pretendemos alcanzar los mayores niveles de eficacia en el servicio a la profesión y a los compañeros. Quizá no sea suficiente, pero os invito a colaborar con nosotros en lo que es una tarea común y mostrar nuestra mayor apertura a recibir sugerencias y diálogo, de tal forma que no nos desubiquemos fuera de la realidad imperante.

Celebración en Huesca

La Delegación oscense tuvo su Fiesta Anual el día 6 de junio

La Fiesta Anual de la Delegación de Huesca se celebró este año el día 6 de junio. Los actos programados se iniciaron a las 19.00 horas con una interesante visita a las instalaciones del Museo Diocesano y a la Catedral de Huesca que pudieron realizar todos los asistentes que lo desearon. Se realizó un recorrido tanto el Museo como la Catedral siguiendo las excelentes explicaciones de la guía de las instalaciones.

Posteriormente, el grupo se trasladó a la emblemática tienda de Ultramarinos La Confianza, un establecimiento que puede presumir de más de 140 años de historia. Los actuales propietarios, descendientes de los fundadores del negocio, mostraron a los visitantes el establecimiento, que se conserva prácticamente tal como se construyó originalmente.

La entrega de metopas a los homenajeados por sus 50 y 25 años de profesión se llevó a cabo en la bodega que el mismo establecimiento de La Confianza tiene en los bajos del edificio.

Tras unas bonitas palabras que nuestro delegado, Guillermo Planas y nuestro decano, Juan Ignacio Larraz, dirigieron a los presentes, se entregaron las metopas conmemorativas a los compañeros homenajeados que asistieron al acto.

Como es habitual, contamos con la presencia de una nutrida representación de compañeros de la Junta del Colegio de Zaragoza.

Finalizamos el día en un excelente ambiente degustando todos los presentes un vino español.

Higinio Porta



Los asistentes pudieron conocer mejor la Catedral y el Museo Diocesano en una visita guiada.



Guillermo Planas, secretario de Huesca, y José Ignacio Larraz, decano de COITIAR.

Colegiados homenajeados

Como todos los años, los compañeros que llegaban a sus bodas de oro y de plata con la profesión recibieron el homenaje del Colegio. En recuerdo de este entrañable acto, todos ellos fueron obsequiados con una metopa con su nombre y la fecha de la efemérides. Detallamos abajo la lista alfabética de todos ellos:

50 años

- Félix Ayerbe Albajar.
- Luis Ángel Benito Ramón.
- Antonio Fuentes Solsona.
- José María López Escar.

25 años

- Francisco Javier Altabas Aventín.
- Francisco De la Hera Giménez.
- José Luis Fumanal Espier.
- Eduardo Gran Pico.
- Santiago Fenés Facerías.
- Luis Paniagua Díaz.
- Francisco Pérez Pavón.
- Higinio Porta López.
- Jaime Pueyo Callau.
- Fernando Zapater Rodellar.

Asamblea General

La Delegación altoaragonesa hizo balance del año
el pasado 11 de febrero



El 11 de febrero se celebró en el Salón de Actos de la Delegación de Huesca la Asamblea General Ordinaria. Asistieron por parte de la Junta de Gobierno del Colegio, el decano, Juan Ignacio Larraz, el secretario, Pedro Cebrián, y el vocal y delegado de Mupiti en Aragón, Jesús Noha.

Por parte de la Junta de la Delegación de Huesca estuvieron presentes todos sus componentes, excepto los vocales José Miguel Adell y José Luis Pomar, que habían excusado su asistencia. Así mismo asistieron los colegiados Ramiro Sarvisé, Vicente Sierra, y Javier Ara, y el responsable de la oficina en Huesca, Lorenzo Ferraz.

Tras la lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior por parte del secretario, Andrés Bor-

donaba, los auditores del Colegio, Cuartero y asociados, procedieron a la lectura de su informe acerca de la situación contable de la delegación, concluyendo que las cuentas presentadas reflejan de forma fiel el estado financiero y patrimonial del Colegio en Huesca.

El secretario, Andrés Bordonaba, leyó después su informe, en el que dio cuenta de las diferentes actividades llevadas a cabo en la delegación, del balance de colegiados, de la situación y evolución de los visados y sus correspondientes ingresos.

A continuación, el tesorero, Santiago Fenés, informó sobre las cuentas de la delegación, comenzando por el balance de situación, continuando con el presupuesto realizado en 2013 y finalizando con la lectura del presupuesto del 2014, el cual tam-

bién fue aprobado por los asistentes

Para finalizar, tanto el delegado en Huesca, Guillermo Planas, como el decano, Juan Ignacio Larraz hicieron un repaso a la situación que viven actualmente los Colegios Profesionales, así como a cuestiones relacionadas con la adaptación al grado, y las diferentes posibilidades que hay para realizarla.

Se hizo entrega a cada uno de los asistentes de un cuadernillo, con la información sobre las actividades de la Delegación durante el año 2013, Estado de Cuentas, Balance de Situación, Presupuesto para 2014, Informe de Secretaría, etc.

Como es costumbre, los asistentes finalizaron la asamblea degustando un vino español en los salones de la Delegación.

Higinio Porta

Reunión en Zaragoza de los presidentes de los Consejos Generales de los Colegios Oficiales con los decanos

Debate sobre la necesaria unión entre Colegios de 1º y 2º ciclo

Los presidentes de los Consejos Generales de los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas, Industriales y Obras Públicas se reunieron con los decanos respectivos, en Zaragoza el pasado 25 de abril. A la reunión asistieron el presidente del Consejo General de Ingenierías Técnicas Industriales (ITI'S), José Antonio Galdón Ruiz; el decano de de ITI'S Industriales de Aragón, Juan Ignacio Larraz Pló; el presidente del Consejo General de ITI'S Agrícolas: Javier Lorén Zaragozano; la presidenta del Consejo General de ITI'S Obras Públicas, Paloma Gázquez Collado y el decano de ITI'S Obras Públicas de Aragón, Juan Javier Villarroja Martínez.

En la reunión se habló sobre la estrategia a seguir para la colegiación de los grados por parte de los Colegios de Ingenieros de Segundo Ciclo.

Del intercambio de ideas entre los participantes una noción quedó clara, y es que hay numerosos condicionantes que aconsejan la conciliación:

- Las titulaciones actuales, sin excepción, son a extinguir. No pervivirán.
- Las nuevas titulaciones, como es lógico, no encajan al 100% con las estructuras colegiales actuales.
- Por tanto, inducen a un nuevo modelo de asociación profesional coherente con ellas.
- Unir los Colegios hoy existentes, adaptándose al nuevo orden, puede dar, por un lado, continuidad a la historia de nuestras Ingenierías y, por otro, ver ocasión de aprovechar las muchas bondades de las organizaciones existentes.
- Hay que pensar en que los Colegios, como entidades de derecho público, están al servicio de la sociedad y de sus colegiados, objetivo que se

alcanzará mejor desde estructuras consolidadas y unificadas, sin dispersión de medios.

- La actual situación depara una oportunidad excelente para superar divergencias muy antiguas, que ya no serán sostenibles en un futuro próximo. Los actuales dirigentes colegiales han de conceder a este reto la importancia que tiene, sabiendo que no será sencillo.

La conclusión de los participantes en la reunión fue que en este asunto de la conciliación se impone, por todas las razones antes citadas, la amplitud de miras. Que no es exactamente generosidad, aunque ésta no sobre. En el acta final de encuentro se recogía que «si los dirigentes de los Colegios de Ingenieros Técnicos o Superiores no somos capaces de ver que dentro de unos pocos años, estas discusiones habrán quedado arrumbadas por los hechos que ya operan, nuestra gestión habrá sido un fracaso. Habrá de optarse por una tercera vía».

UN FUTURO DE CONCILIACIÓN

El futuro impone como ha quedado claro, la conciliación. Los presidentes y decanos valoraron en su encuentro la idoneidad de lanzar un manifiesto en el que todos los dirigentes de Colegios se mostrasen proclives a la unión de Colegios de 1º y 2º ciclo.

Entre los reunidos se hizo hincapie en que esa toma de postura debía realizarse de una manera que no diera lugar a que fuese entendida como un signo de debilidad.

Otro punto al que se dedicó atención en la cita de presidentes y decanos fue el de las adaptaciones de titulaciones. En el encuentro se señaló la posibilidad más que cercana de que a

los ingenieros industriales se les vaya a conceder el título de máster. Tomando como referencia este hecho, los reunidos apostaron por continuar trabajando en la línea de conseguir el grado para los ingenieros técnicos en base a la experiencia.

El INITE, Instituto de Ingenieros Técnicos de España, fue también objeto de un intenso debate en la cita zaragozana. Los participantes en la reunión subrayaron que el Instituto debe ser un espacio común de encuentro para las Ingenierías Técnicas.

«Las acciones deben estar consensuadas y basta con que uno de sus miembros esté en desacuerdo con una determinada materia para tratar de buscar otras vías u otras medidas de actuación. No se puede consentir que del Instituto salgan contramandatos entre asuntos de interés común, pero con posturas diferentes», se recoge en el acta de la reunión.

Finalmente, otra cuestión importante que inquietaba a los participantes en la reunión. Se trata de la presencia de aparejadores o arquitectos técnicos, una participación que se percibe como distorsionante cuando no directamente perjudicial. «No pueden estar asociados los Aparejadores o Arquitectos técnicos en una Asociación de Ingenieros. Representa un error e intereses contrapuestos a las Ingenierías. El Tribunal Supremo ha confirmado en tres sentencias que los Arquitectos Técnicos no son Ingenieros» fueron las conclusiones recogidas al final de la reunión.

Un asunto más destacó entre los debatidos: lo que los reunidos llamaron «la opacidad en los actos o en la presentación de cuentas del INITE, en cuyo análisis difícilmente se puede deducir algún criterio que relacione la actividad con el gasto producido».

‘Horizontes profesionales’ desde la Presidencia del COGITI

Junto con la presidencia del Consejo General de Ingenieros Técnicos Industriales se celebró una jornada sobre cinco aspectos básicos:

- Situación actual de las titulaciones y profesiones de Ingeniería en el panorama nacional, europeo y mundial.

Se trató de aclarar la innecesaria segmentación en las ingenierías que existe en España, con las profesiones de ingeniero e ingeniero técnico, ya que en el resto del mundo solo existe una profesión, la de ingeniero, a la que se accede con el grado. Entendemos que no es necesario que para ser lo mismo que un ingeniero inglés, americano o alemán, que estudian como mucho 4 años, aquí en España se pretenda estudiar 6 años (4+2).

- Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales.

Esta nueva normativa conlleva una serie de obligaciones nuevas tanto para los Colegios como para los colegiados, de las que destacaría la obligatoriedad de la formación



José Antonio Galdón.

continua y la necesidad de justificar los méritos académicos y profesionales de cara a los clientes y empleadores. Además, y tal y como está previsto, se eliminarán tanto las barreras verticales en las ingenierías (que en la práctica no existen) y las barreras horizontales en función del uso, siendo muy previsible que se elimine la exclusividad

en la edificación residencial para los arquitectos.

Resumimos ahora en un esquema las tres principales líneas tratadas en la jornada:

- Nuevas oportunidades profesionales:

- Mediación para ingenieros.

- Ley 8/2013 de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas (informes de evaluación de edificios).

- Nuevos servicios de los Colegios y del COGITI:

- Acreditación DPC Ingenieros.

- Plataforma de formación on-line (becas 50% desempleados).

- Plataforma de certificación energética.

- Plataforma de mediación.

- Empleo:

- Plan de Movilidad Internacional y punto de contacto.

- Plataforma proempleoingenieros.com.

A continuación, reproducimos un artículo sobre estos temas del presidente del COGITI, José Antonio Galdón, publicado en el diario ‘Cinco Días’, del 2 de junio de 2014.

«La Ingeniería que está por venir»

Por José Antonio Galdón, presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial.

Desde que entramos a formar parte de la Unión Europea, el 1 de enero de 1986, comenzó un proceso de convergencia en todos los ámbitos con los países de nuestro entorno y un acercamiento al resto de países del orden mundial, lo que al final ha supuesto una modernización generalizada y un desarrollo sin precedentes.

Pero, desgraciadamente, nuestra sociedad o parte de ella, sigue manteniendo cierta nostalgia y conservadurismo en determinados sectores que imposibilita puedan darse pasos decisivos en cuestiones tan importantes como las profesiones y lo que ello conlleva de cara a la movilidad, empleabilidad y competitividad de los profesionales.

Y un hecho claro es lo que ocurre con la dualidad de las profesiones de ingeniero e ingeniero técnico en España y que, como es lógico, no existen en ningún país del mundo (o por lo menos que lo conozcamos). Pero lo peor

de todo es que, lejos de tratar de adaptarnos de la mejor forma posible al ‘establishment’ europeo y mundial, lo que al parecer queremos es que los demás se adapten a nuestro modelo, algo que además de ingenuo me parece imposible.

Con la reforma del Espacio Europeo de Educación Superior se perdió una oportunidad de única de converger a las profesiones de ingeniería del resto del mundo, donde el grado (bachelor) es la única titulación exigida para poder ejercer la profesión de ingeniero y, sin embargo, aquí en España, para que pudieran seguir existiendo las profesiones de ingeniero e ingeniero técnico se vulneraron todos los principios que rige Bolonia y, por ende, la legislación española (RD 1393/2007 y RD 861/2010), y se crearon unos títulos de máster generalistas y habilitantes, que no tienen homólogo en ningún país.

Y es que, frente a lo que se piensa en España, que para ser ingeniero hay que estudiar seis años (cuatro de grado

mas dos de máster), en el resto de países es suficiente con un máximo de cuatro años, lo cual nos coloca en una posición de desventaja competitiva respecto a otros profesionales.

Y ahora seguro que hay alguien que piensa y no con poca razón, que ingeniero recién titulado de seis años sabrá más que uno de cuatro, y eso no es discutible, pero lo que hay que preguntarse es si es verdaderamente necesario y si podemos permitirnoslo, porque supongo que nadie pondrá en duda la preparación y profesionalidad de los ingenieros alemanes, británicos, estadounidenses y japoneses.

Y es por ello que todo el mundo tiene que saber que lo que en España es un ingeniero técnico o graduado en ingeniería, en el resto del mundo es un ingeniero, y que cuando salimos a trabajar fuera de nuestro país lo hacemos como ingenieros de pleno derecho, aunque, por qué no decirlo, en la mayoría de los países se requiere una habilitación profesional por parte de las asociaciones profesionales equivalentes a los Colegios en España, que es lo que realmente otorga las

«El tiempo de la dualidad de las profesiones de ingeniería toca a su fin»

«Pese a lo que se cree en España, en el resto de países son suficientes cuatro años para ser ingeniero»

garantías necesarias para la sociedad, y este es el modelo que desde nuestro Consejo General estamos implantando a través de la Acreditación DPC Ingenieros, que certifica el desarrollo profesional continuo (experiencia y formación).

En este sentido, estamos trabajando para eliminar las pocas barreras que el ingeniero técnico español encuentra en algún país, como es el caso de la reciente resolución de la UK Naric por la que un ingeniero técnico ya está reconocido como 'bachelor' (grado) y, por tanto, puede optar al ejercicio de la profesión de ingeniero y continuar con sus estudios de posgrado, algo que hasta la fecha y por cuestiones que no conviene comentar, no estaba siendo vetado en este país.

No cabe duda de que ha sido un gran logro, pero para mí solo ha significado una cuestión de justicia y razón, que son las que nos deberán acompañar en el cambio que está por llegar a nuestro país.

Ha llegado el momento y no podemos seguir nadando a contracorriente, el tiempo de la dualidad en las profesiones de ingeniería españolas ha llegado a su fin.



**GRUPO
EULEN**

*Especialistas
a su Servicio*



**EULEN
SEGURIDAD**



SISTEMAS DE SEGURIDAD



CENTRO EMPRESARIAL MIRALBUENO
Ctra. Madrid, km. 315, local P-I-A (50012 - Zaragoza)
Tel. 976 470 051 ; Fax 976 344 115
www.eulen.com
Dpto. Sistemas de Seguridad

OFERTAS ESPECIALES EN INSTALACIONES DE SEGURIDAD, PARA COLEGIADOS COITIA

- ☒ INTRUSIÓN
- ☒ CONTROL ACCESOS VEHÍCULOS Y PEATONAL
- ☒ INCENDIOS
- ☒ CIRCUITOS CERRADOS T.V.
- ☒ CONSULTORÍA E INGENIERÍA
- ☒ SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL

La Consejería de Industria, impulsora de AESSIA, Asociación de Empresas de Servicios de Seguridad Industrial de Aragón

Los Agentes del Sistema de Seguridad Industrial, con el aliento y el impulso del Gobierno de Aragón, a través de la consejería de Industria e Innovación que dirige Arturo Aliaga, acaban de crear AESSIA, Asociación de Empresas de Servicios de Seguridad de Aragón. Componen esta recién creada entidad el Colegio de Ingeniería Industrial de Aragón e Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón, las asociaciones de empresas de instaladores y mantenedores industriales de la comunidad y los organismos de control acreditados para la inspección de instalaciones industriales. Cada uno de estos colectivos nos explica las causas y objetivos que persiguen con esta unión.

COLEGIOS OFICIALES DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE ARAGÓN

Los Colegios Oficiales de Ingeniería Industrial de Aragón y el de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales perseguimos reflexión y criterio en la sociedad. La técnica y la tecnología industrial requieren, siempre, potencia y energía que, bien producida, utilizada y controlada, nos proporcionan el efecto que precisemos: calor, frío, luz, sonido, movimiento... Pero a la vez que ofrecen beneficios, potencia y energía conllevan riesgos que deben controlarse.

En el siglo XIX, el ingeniero James Watt definió el Caballo de Vapor (CV) comparando la potencia de una máquina de vapor con su equivalente en caballos de tiro. Una vivienda media dispone de 30 kW (electricidad y calefacción), que correspondería la potencia proporcionada por una cuadra con 40 caballos. Una recua de animales así, mal controlados, dañarían a sus dueños y destrozarían todo. Para haber tanto 'caballo suelto' por



El consejero de Industria e Innovación, Arturo Aliaga.

nuestras casas y ciudades, hay pocos heridos ¿verdad? Es porque no van sueltos, van aparejados y bien sujetos. Así se combina riesgo y progreso. Estos caballos están bien domesticados. Nadie debería, nunca, jugar con la seguridad. Quien así lo comprenda debe darse cuenta también de que no debe esperar una gran respuesta ya que hacer las cosas bien, sin ruido, lleva a la invisibilidad social.

Garantizar la seguridad es una importante rama del conocimiento. Ni la competitividad, ni el abaratamiento de costes son excusa. Al contrario, la seguridad es competitividad en estado puro, a largo plazo. Algunos parecen vivir la falacia de una "seguridad por añadidura", de un mundo ya "intrínsecamente seguro". Pero se requieren, día tras día, responsabilidad para hacer bien las cosas y escrupulosos códigos de conducta. La Administración vela por la seguridad a través de una cadena de ingenierías, empresas instaladoras o mantenedoras y organismos de control.

Va a crearse AESSIA, Asociación de empresas de servicios de seguridad de Aragón, para el fomento y control de la garantía de la prestación de servicios de seguridad industrial, para triunfar en un mercado intensificadamente competitivo y centrar esfuerzos en lo que mejor sabemos hacer los cualificados Agentes del Sistema de Seguridad Industrial, garantizando voluntariamente la calidad de los servicios que prestamos en las instalaciones industriales. Hemos contado con el liderazgo del consejero de Industria e Innovación del Gobierno de Aragón, Arturo Aliaga, que lleva años animándonos en esta línea e impulsando este trabajo colaborativo.

ASOCIACIONES DE EMPRESAS DE INSTALADORES MANTENEDORES INDUSTRIALES DE ARAGÓN

Las asociaciones de empresas de instaladores y mantenedores industriales de Aragón, con la mayor

tasa de asociacionismo de España en nuestro campo, contamos con más de 6.300 trabajadores. Somos electricistas, fontaneros, calefactores... construimos, instalamos y mantenemos ascensores, depósitos, canalizaciones de gas, calderas... en viviendas y edificios, comercios, industrias, hospitales o campos deportivos.

Como “Empresas habilitadas con profesionales cualificados”, antes de poder trabajar, debíamos probar su suficiente cualificación y aportar documentos y seguros de responsabilidad civil. Como fruto de la Directiva de Servicios, nacida para garantizar la libre circulación de los “prestadores de servicios” entre países de la UE y en beneficio de la competitividad de toda la Unión, desde hace 5 años basta con presentar una “declaración responsable”, la prueba queda sustituida por la presunción y las Comunidades Autónomas controlan ex-post e intercambian datos.

En este escenario surgen dos preocupaciones. Por un lado, el intrusismo, es decir, empresas de cualquier lugar que, incumpliendo, firmen “declaraciones”, aprovechando estructuras imperfectas de las Administraciones y una justicia lenta; desgraciadamente es más fácil controlar al legal y al cercano. Y, por otro lado, la falta de reciprocidad entre países de la Unión Europea, de modo que ellos pueden trabajar en España, pero nosotros fuera, no. La trasposición de la Directiva al ordenamiento jurídico español ha sido muy valiente y dudamos si su traducción ha sido homogénea en toda la UE.

Los Agentes del Sistema de Seguridad Industrial constituimos un auténtico subsector económico, una “cadena de valor”. Instaladores, mantenedores, ingenieros y organismos de control cooperamos y competimos, cada uno en su rol, para dar “satisfacción condicionada” al cliente. La Seguridad no es una parte de la Calidad, es un requisito previo, por ellos se hacen precisos unos esfuerzos eficaces de transparencia, información clara y veraz sobre nuestros servicios profesionales y evaluación independiente de nuestra calidad.

Para impulsar nuestra competitividad se crea la Asociación de Em-



Reunión en COITIAR con el dtor .gral de Industria, Javier Navarro, el decano de Ingenieros Industriales, Luis Soriano, y el decano de Ingenieros Técnicos Industriales, Juan I. Larraz.

presas de Servicios de Seguridad Industrial de Aragón, AESSIA, centrándonos en lo que sabemos hacer y garantizando voluntariamente la calidad de nuestros servicios. Hasta aquí hemos contado con la ayuda, inspiración y liderazgo del consejero de Industria e Innovación aragonés, Arturo Aliaga.

ORGANISMOS DE CONTROL ACREDITADOS PARA LA INSPECCIÓN DE INSTALACIONES

Los Organismos de Control estamos acreditados por la Entidad Nacional de Acreditación para la inspección de instalaciones industriales, velamos por el cumplimiento de las condiciones reglamentarias, especialmente de la seguridad en productos e instalaciones. Nuestras actas tienen especial validez ante la Administración, por ello se nos ha denominado Entidades Colaboradoras de la Administración.

Trabajamos en actividades difíciles de reconocer en una sociedad que no gusta de ver tuberías, conductos ni ‘cachivaches’ que no saben cómo funcionan. Nos sucede como a los ingenieros y a los instaladores y mantenedores, los demás Agentes del Sistema de Seguridad Industrial. Somos actores de una complicada actividad con tecnología y formación industrial altamente beneficiosa para la sociedad, pero de escasa visibilidad.

Operamos en España desde hace décadas y hemos crecido tras su en-

trada en la Unión Europea, respondiendo a un modelo de supervisión propio de países industrialmente más desarrollados. En Aragón, 24 organismos empleamos a más de 125 profesionales cualificados, licenciados e ingenieros de todas las especialidades.

El Gobierno de Aragón, con su consejero de Industria e Innovación, Arturo Aliaga, trabaja desde la promulgación de la Ley de Industria de Aragón, sobre la base de que la Administración no ha de crecer innecesariamente cuando el conocimiento y los recursos profesionales están ya en la sociedad. Se trata de coordinar inteligentemente las tareas de todos y aprovechar sinergias ya existentes, basadas en la confianza, la responsabilidad y el buen conocimiento, mediante las nuevas tecnologías de la información y los más evolucionados métodos de organización y de trabajo colaborativo. El futuro es apremiante y la Directiva de Servicios de la Unión Europea, así como la nueva Ley de Garantía de la Unidad de Mercado, son una gran oportunidad de proyección empresarial.

“El destino muestra sus cartas y nosotros las jugamos”, por ello, 5 organismos de control nos hemos atrevido a participar en la Asociación de Empresas de Servicios de Seguridad Industrial de Aragón, AESSIA, para el fomento y el control de la garantía de prestación de servicios de seguridad industrial, una aventura privada, alentada por la Administración, para crear una estructura competitiva.

Entrega de insignias y distinciones en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura



La mesa presidencial con las autoridades universitarias y el decano del Colegio de Ingenieros Técnicos, Juan Ignacio Larraz.

El 16 de mayo en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura (EINA) tuvo lugar el acto de entrega de Insignias a los alumnos que van a terminar próximamente los Grados correspondientes, los Premios a los mejores Proyectos de Fin de carrera de la Ingeniería Técnica Industrial y los Premios de las XVI Jornadas de la Energía y Medio Ambiente.

El acto estuvo presidido por Joaquín Royo Gracia, adjunto al rector para Infraestructuras, junto con el decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón, Juan Ignacio Larraz Pló, y el director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, Rafael Bilbao Duñabeitia. Les acompañaban en la Presidencia Dolores Mariscal Masot, subdirectora de Relaciones Institucionales y con la Empresa de la EINA y Bernardino Callejero Cornao, vicedecano de COITIAR.

Tras unas palabras del decano del Colegio y del director de la Escuela, dio comienzo la entrega, por parte de los componentes de la Mesa Presidencial, de los Premios Fin de Carrera en las distintas especialidades. Los premios fueron para:

- Ingeniería Técnica Industrial, Electricidad a Guillermo Lázaro Amatriain.
- Ingeniería Técnica Industrial, Química industrial a Susana Martínez Juste.
- Ingeniería Técnica Industrial,



El acto contó con una nutrida asistencia.

Electrónica Industrial a Daniel Izaquerri Petinal.

- Ingeniería Técnica Industrial, Mecánica a Andrés García Navarro.

- Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto a Javier Vergel Faro y Víctor Manuel Molina Salanova.

Por otra parte, en este mismo acto se realizó la entrega de los Premios de las XVI Jornadas de la Energía y Medio Ambiente. El primer premio fue concedido a María Paz Quilez Callen, un galardón del que hizo entrega el adjunto al rector para Infraestructuras, Joaquín Royo Gracia. Por su parte, el director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, Rafael Bilbao Duñabeitia hizo entrega del segundo premio a Indo Jesús Lázaro Aranda. Finalmente, el tercer premio fue para Jorge Miguel

Jiménez, que lo recibió de manos del decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón, Juan Ignacio Larraz Pló.

La Mesa Presidencial inició entonces el acto de entrega de insignias a los alumnos que terminan próximamente el Grado en la especialidad cursada. Todos fueron siendo llamados sucesivamente por parte de Pedro Ibáñez, coordinador de todo el acto y vocal del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales, para que las cinco personas de la Presidencia impusieran la Insignia a los 109 alumnos de las distintas especialidades de Grado.

Se terminó el acto invitando a los asistentes, por parte de COITIAR, a un ágape en la cafetería del Edificio Betancourt.

Pedro Cebrián

Jornadas Técnicas en Teruel

Durante los días 3, 7, 8, 9 y 10 de abril de 2014, la Delegación del Colegio en Teruel organizó las XIII Jornadas Técnicas, de acuerdo al siguiente programa:

Día 3 de abril: Schneider Electric. El ponente David Sánchez Redondo desarrolló su charla sobre los conceptos «Smart panel», «Hacia las instalaciones de B.T. inteligentes» y «Supervisión, gestión y control de instalaciones de B.T.».

Día 7 de abril: Automatismos para Quemadores, S.A. APQ. Dio la conferencia Manel Miró que nos informó sobre «Reguladores de presión para gases combustibles», «Presentación APQ. Física aplicada a la regulación. Reguladores de presión», «Armaríos de regulación de gas natural.

Estaciones de regulación y medida» y «Mantenimiento y reparación».

Día 8 de abril: K N X Standard. El presentador Federico Corner nos habló de los principios básicos de domótica e inmótica. De la necesidad de automatización en edificio y viviendas. De los diferentes sistemas domóticos y de los protocolos propietarios y protocolos standard, así como de la Instalación del sistema y organización K N X.

Día 9 de abril: Sedical, S.A. Técnica para el Ahorro de Energía. El conferenciante Fermín Abella nos dio a conocer «Nuevas tecnologías para el Ahorro Energético», «Bombas de rotor húmedo con variador de frecuencia», «Integración de sistemas de control» y «Contaje de energía y supervisión».

Día 10 de abril: Rudolf Zimmermann Bamberg-RZB. Miguel Ángel López nos expuso temas como «Iluminación LED, máxima eficiencia, con el menor consumo posible». Habló también sobre «Novedades y tendencias de RZB para 2014». Asimismo departió sobre la garantía de 5 años en los LED, y nuevos enfoques para la iluminación de tiendas, oficinas y hospitales en base al ahorro energético en iluminación y a la optimización de la inversión.

Todas las exposiciones fueron seguidas con gran interés por los asistentes que ocuparon buena parte de las instalaciones del Salón de la Delegación.

Juan Valenciano

CURSOS

Cursos de Adaptación al Grado

Se cumplen ahora las fechas en las que están ultimando sus estudios aquellos compañeros que iniciaron los Cursos de Adaptación al Grado, a finales del año pasado o a principios de 2014.

Es importante disponer de esta nueva titulación, ya que es común para todo el Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES) y es reconocida en todos los países, sin tener que recurrir a fastidiosas convalidaciones, como hasta ahora ha venido sucediendo.

Por ello es nuestro deseo informar, para el resto del colectivo, acerca de los compañeros que han emprendido la tarea de adecuar la titulación de ingeniero técnico industrial al nuevo Espacio Europeo.

Como bien sabéis, por la información que se os ha ido facilitando, estos cursos de adaptación se pueden seguir en la Universidades de León, Mondragón, Vic y Zaragoza, con las que el Colegio contactó inicialmente. Por supuesto que también pueden hacerse en el resto de las Universidades españolas que han sido autorizadas para su realización.

A continuación hacemos un breve repaso de las especialidades que pueden cursarse en cada uno de estos campus universitarios.

En la Universidad de León ofrecen los cursos de Adaptación de Ingenieros Técnicos Mecánicos, Eléctricos y Electrónicos. Estos son los datos, por especialidades, de los colegiados que iniciaron el curso de adaptación:

- ITI'S Mecánica: 64
- ITI'S Electrónicos: 47
- ITI'S Eléctricos: 35

En la Universidad de Mondragón, se pueden cursar las especialidades de Ingenieros Técnicos Mecánicos y Electrónicos. El número de colegiados que han iniciado el curso de adaptación a principios 2014 es de:

- ITI'S Mecánica: 10.
- ITI'S Electrónicos: 11.

En la Universidad de Vic, sólo puede realizarse el curso de Ingenieros Técnicos Electrónicos. A partir de esta fecha ya no tienen autorización para seguir realizando los cursos de Adaptación. En esta Universidad se inició esta actividad en septiembre de 2012. En octubre de 2012 hubo

7 matriculados, y en el año 2013, 6.

Finalizamos este recorrido por el panorama formativo con la Universidad de Zaragoza, en la que se pueden cursar los cursos de Adaptación para Ingenieros Técnicos Mecánicos, Eléctricos, Electrónicos, Químicos y Diseño Industrial.

El número de colegiados que iniciaron el curso de Adaptación fue de:

- ITI'S Mecánica: 65.
- ITI'S Química Industrial: 48.
- ITI'S Electrónica Industrial: 14.
- ITI'S Electricidad: 33
- IT'S: Diseño Industrial: 13

Pedro J. Cebrián



Cursos presenciales, un buen balance

Dada la coyuntura económica actual y con el objetivo de mantener un servicio tan importante para todo nuestro colectivo profesional como es el de la formación continua, el Colegio planificó a finales del año 2013 un Plan de Formación para todo el año 2014, en el que se tratasen temas de las diferentes áreas de la Ingeniería.

Teniendo en cuenta la experiencia sufrida con cursos largos y de coste acorde con la duración, se diseñaron todos los cursos en 20 horas y a un coste soportable por todas las economías.

Se perseguía facilitar por un lado la asistencia, sólo 7 días de 18.00 a 21.00 horas, en dos semanas consecutivas, y, por otro, que el coste fuese lo mas asequible posible, 35 euros por curso.

La formación programada, eminentemente práctica, fue impartida por profesionales en ejercicio de su actividad, y todos ellos Ingenieros Técnicos Industriales con amplia experiencia laboral en la materia que iban a impartir.

Recientemente se ha informado



Algunos de los alumnos, durante una clase presencial.

de los cursos programados para el tercer cuatrimestre de 2014, para los que ya hay algunos inscritos, y en la tabla adjunta se indican los cursos realizados, fechas, y número de colegiados asistentes.

Hemos de indicar que el Colegio está gratamente sorprendido de la respuesta dada a esta iniciativa, con todos los cursos completos de asistentes y, lo que es mas gratificante, la valoración dada por los mismos en la encuesta que voluntariamente han venido cumplimentando.

Las valoraciones sobre el curso y su contenido, las condiciones del aula

y equipos a su disposición y sobre el profesor y la forma de presentar los contenidos, están comprendidas entre 7,5 y 9,5 de media entre todos ellos.

Desde este artículo queremos felicitar al profesorado por los resultados que se están obteniendo y además agradecerles su colaboración hacia los colegiados y hacia el Colegio por la aceptación de las características por las que están desarrollando esta actividad. Finalmente, indicar que las sugerencias y peticiones que nos han sido hechas serán tenidas en cuenta en la programación que se realice para el año 2015.

CALENDARIO FORMACIÓN PRESENCIAL 2014

CURSOS PRIMER TRIMESTRE	INICIO	FIN	ASISTENTES
Instalaciones Fotovoltaicas	13/01/2014	22/01/2014	18
Acústica	27/01/2014	6/02/2014	26
Instalación de Combustibles Gaseosos	10/02/2014	19/02/2014	17
Gestión de la Producción. Aplicación: Lean Manufacturing	10/02/2014	20/02/2014	22
Acondicionamiento de Locales – Materiales Constructivos	24/02/2014	6/03/2014	20
Logística (Gestión de Almacenes)	10/03/2014	20/03/2014	21
Instalaciones Calefacción y Agua Caliente Sanitaria	10/03/2014	20/03/2014	24
Frio Industrial	24/03/2014	2/04/2014	17
CURSOS SEGUNDO TRIMESTRE	INICIO	FIN	ASISTENTES
Energía Eólica	7/04/2014	16/04/2014	18
Adecuación de Máquinas al RD 1215/97 – Seguridad en Máquinas	21/04/2014	30/04/2014	23
Presto (Programa Informático de Mediciones y Presupuestos)	19/05/2014	28/05/2014	25
Instalaciones Baja Tensión	2/06/2014	11/06/2014	26
Estructuras Metálicas. Cálculo de Altos dentro de Naves Industriales	16/06/2014	25/06/2014	27
Las Redes Sociales para Empresas y Autónomos	16/06/2014	25/06/2014	15
CURSOS TERCER CUATRIMESTRE	INICIO	FIN	INSCRITOS (A 14-J)
Proyectos de Infraestructuras Común de Telecomunicaciones - ICT	15/09/2014	24/09/2014	4
Fontanería y Saneamiento	29/09/2014	8/10/2014	2
Project Management (Gestión Integral de Proyectos)	14/10/2014	23/10/2014	3
Aire Acondicionado	27/10/2014	5/11/2014	7
Autocad 2013 (Nivel Básico)	10/11/2014	19/11/2014	1
Habilidades Directivas	24/11/2014	3/12/2014	2
Energía Solar Térmica	9/12/2014	18/12/2014	3

Continúan con gran participación los cursos de idiomas



Algunos de los alumnos de alemán posan junto a su profesora de alemán y la coordinadora del idioma.



Algunos de los alumnos de los cursos de inglés, durante un momento de sus clases.

Durante el primer semestre de este año 2014 han seguido impartándose clases de alemán y de inglés, que siguen suscitando gran interés entre los colegiados.

ALEMÁN

Continúan las clases para el aprendizaje del idioma alemán con algunos compañeros que terminaron, a finales de año, el nivel B1.

Desde mitad de enero, con dos nuevos alumnos incorporados, se ha estado repasando todo lo estudiado para el nivel B1, teniendo como objetivo llegar hasta el B2.

El pasado 5 de junio, y en la Escuela Oficial de Idiomas, los que además del idioma necesitaban disponer

de un Diploma Oficial, se examinaron para obtenerlo con el resultado de notable en el nivel B1.

Las clases en este trimestre terminan a finales de junio, y está programada su continuación a partir del 15 de septiembre.

Previamente se enviará información del inicio de nuevos cursos, desde distintos niveles, para que se pueda adquirir esta formación, con los mismos criterios que los cursos presenciales.

INGLÉS

En este idioma son casi un centenar los compañeros que obtuvieron el certificado B1, válido para el curso de Adaptación al Grado, en la Universi-

dad de Zaragoza. Por otra parte, uno de los grupos cuyos componentes se iniciaban en el idioma partiendo prácticamente de cero y consiguieron aprobar el nivel A1 a finales de 2013, han continuado durante este año. Así, entre enero y marzo estuvieron dando clases para alcanzar el nivel A2 y estos días se presentaban a los exámenes para lograr el nivel B1, en la Escuela Oficial de Idiomas.

También está previsto que en el tercer cuatrimestre de este 2014 continúen los cursos de inglés, desde todos los niveles y con las mismas características que se han venido desarrollando los cursos presenciales.

Pedro J. Cebrián

Cursos y plataformas para la formación en Certificación Energética

El Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón está realizando una importante función dando impulso durante estos últimos años tanto a la formación presencial como a la telemática (esta última, a través de la Plataforma de Formación e-learning del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial, en cuyo convenio de colaboración estamos inmersos).

En el aspecto presencial, el Colegio tiene programados desde principio de cada ejercicio más de una veintena de cursos, desarrollados en nuestras aulas, con una media de 20 horas/curso y unos 25 alumnos/aula, a precios muy competitivos. Además, en muchos de ellos el profesorado lo integran colegiados nuestros especialmente cualificados en las materias impartidas (un ejemplo destacado: el Curso de Certificación Energética para Edificios, en sus variantes CE3 y CE3X).

En el aspecto virtual, destacar en la formación on-line, otra elevada cantidad de cursos (que también disponen de profesorado aportado por este Colegio), pertenecientes a la plataforma de formación e-learning del COGITI, a la que se accede a través de la web www.cogitiformacion.es. Basta con echar un vistazo para comprobar que la oferta es amplia y variada, y se extiende al colectivo de todos los Ingenieros Técnicos Industriales del territorio español, con una media de veinte cur-

sos distintos ofertados cada trimestre y con un descuento especial para los colegiados en desempleo (Aragón es el colectivo profesional que más alumnos está aportando a la plataforma).

En el tema de la certificación energética, el Colegio de Aragón ha enviado a profesionales para recibir cursos oficiales de formación de formadores a distintos puntos de España, apoyando de esta manera la iniciativa del Gobierno, a través del IDAE (Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía), y organizando charlas y conferencias en las distintas capitales de provincia de Aragón, creando departamentos específicos para este asunto, que han permitido arropar a la Administración de nuestra Comunidad Autónoma en sus iniciativas al respecto. Además, con la entrada en vigor del registro de dichas certificaciones, se mantiene abierto el ciclo de la información continua y el seguimiento del proceso.

Las ventajas de los certificados de eficiencia energética son fundamentalmente el hecho de crear con ellos un concienciamiento general en cuanto al aprovechamiento energético que, como usuarios del planeta, debemos realizar. Por ello, los certificados contemplan cómo está el continente del edificio (paredes, ventanas, cubiertas, etc.) y su contenido (emisores, calderas, bombas, etc.), el combustible empleado (biomasa, gasóleo, gas, electricidad, etc.), la interacción de

los mismos (cogeneración, etc.), con la finalidad de dotar a los mismos de los equipos más adecuados desde el punto de vista de la eficiencia, sin menoscabo de la seguridad, el bienestar térmico e higiene de las personas.

Este concienciamiento permitirá adaptar los edificios existentes para conseguir un extraordinario ahorro energético, una mejora del medio ambiente y reducir hasta un 70% la facturación de la energía convencional que se genera, energía tradicional que entra en el cómputo del Producto Interior Bruto de la nación.

Nuestro Colegio asume, como Corporación de Derecho Público, ser un efectivo agente participativo en la certificación energética, responsable de su correcta aplicación en todo lo referente a estos temas, desde su difusión y su calidad en la ejecución, como Ingenieros Técnicos Industriales que somos. Es, por tanto, nuestro cometido, con arreglo al actual estado de la técnica, velar, diseñar, dimensionar, ejecutar, mantener e inspeccionar todos los factores intervinientes para la mejora de la eficiencia energética en general (industrias, procesos, transformaciones, etc.) y en las viviendas en particular. Y proponemos, por último, mejorar su difusión y su razón de ser, plantear subvenciones para mejorar la eficiencia, así como mejorar los programas de aplicación.

Enrique Zaro
Vicesecretario Junta COITAR

Cursos de Técnicas Comerciales

Al igual que en otros años anteriores, en colaboración con la Consultora TecCom Técnicos Comerciales, el Colegio planteó, durante los días 9, 15 y 23 de mayo, la realización de un curso de «Excelencia en Gestión Comercial para Ingenieros».

El curso va dirigido a Gerentes, Ingenieros Técnicos con responsabilidad comercial, que estén interesados en conocer de cerca las últimas técnicas

comerciales utilizadas para desempeñar al más alto nivel estas labores.

Entre los objetivos del curso destacan la comunicación comercial/lenguaje y la práctica comercial en público; así como la prospección de nuevos mercados y clientes comerciales. Se aprende igualmente a dar los pasos comerciales tecnificados, esto es, la presentación de la empresa y negociación comercial del proyecto o producto. Se finaliza anali-

zando la optimización del cierre en la negociación.

La formación consta de 15 horas de duración, las que se ejercitan una serie de destrezas para que todos los asistentes alcancen una comunicación eficaz con sus clientes.

Es una actividad demandada por un grupo de colegiados, dedicados a tareas y gestiones comerciales y en los que el grado de satisfacción alcanzado es lo suficientemente alto, como para seguir en esta línea de facilitar esta formación a Ingenieros Técnicos Industriales.

Curso de Mediación para Ingenieros

A través del Consejo General, el Colegio está organizando el segundo curso de «Mediación para Ingenieros», dando respuesta a las numerosas consultas sobre su celebración, y aprovechando el éxito de la primera edición.

El curso es de 130 horas, (89 online y 41 presenciales), y se desarrolla en el transcurso de 17 semanas.

Dio comienzo el pasado 10 de marzo y finalizará con el examen de fin de curso, el 3 de julio.

El Consejo creó la «Institución de Mediación para Ingenieros, In.Me. In.», al amparo de la Ley 5/2012 de 6 de julio, de mediación en asuntos

civiles y mercantiles. Sus documentos constitutivos son: Estatutos, Reglamento, Normas reguladoras, y Código de conducta. La In.Me. In. crea el Registro de Ingenieros Mediadores.

Cumpliendo el mandato de dicha Ley, son sus fines la sociedad a la que servimos, colaborar con la Administración y la defensa de la seguridad de las personas y los bienes. Y sus objetivos, proporcionar a los miembros de la sociedad, los ciudadanos, unos Ingenieros Mediadores, profesionales en sus áreas, expertos en las materias de la ingeniería, formados en la mediación.

Mediante la figura de la Mediación se ofrece ayuda, información, asesoramiento para resolver los conflictos por un medio alternativo al judicial, cuyo acuerdo entre las partes tiene plena validez jurídica, a través del apoyo técnico de un Ingeniero, formado para este menester, que suma sus conocimientos en asuntos civiles y mercantiles a los de los ámbitos propios de la Ingeniería.

Desde esta revista deseamos suerte en la consecución del diploma acreditativo, así como en su devenir profesional a todos los compañeros que ya disponen de él.

Pedro J. Cebrián

Curso de Automatización y Control de Procesos Industriales

El Colegio decidió llevar a cabo, con ayuda de profesorado adscrito al Departamento de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Zaragoza, la realización de un curso de Automatización y Control de Procesos Industriales, en su nivel básico. Se trata de un curso dirigido a colegiados cuya dedicación está orientada a la Automatización Industrial, tanto en la implantación como en el manejo, o el propio mantenimiento. También está orientado para aquellos que se dedican a la actividad docente, bien sea en ciclos formativos o en otros niveles diferentes. Igualmente entre sus posibles destinatarios se encuentran aquellos recién titulados que están pensando en dar sus primeros pasos en el mundo profesional.

El curso, de 24 horas de duración, se desarrolló entre los días 16 a 26 de junio, en horario de 18.00 a 21.00 horas, de lunes a jueves en las aulas del Colegio.

Esta formación tenía como objetivo proporcionar a los asistentes los conocimientos fundamentales de programación del PLC S7-1200, en el entorno TIA Portal, pretendiendo



Algunos de los participantes que siguieron el curso.

abordar la programación básica y algunas operaciones avanzadas, acompañadas de ejemplos prácticos orientados al ámbito de la Automatización Industrial.

Ha tenido una respuesta excelente por parte de los colegiados, de

forma que el cupo de asistentes se cumplió con rapidez, quedando en reserva otros compañeros que podrán asistir a otra formación idéntica, en el último cuatrimestre del año 2014.

Pedro J. Cebrián

Título de Ingeniería en Organización Industrial



Algunos de los colegiados que han seguido esta formación, con su título de ingenieros de 2º ciclo, en el Salón de Actos del Colegio.

En el mes de septiembre de 2013 ya no hubo matriculaciones para el primer curso de Ingeniería en Organización Industrial. Sólo se realizó este trámite en los casos de aquellos que tuvieran alguna asignatura pendiente de primero, así como para los que iban a seguir el segundo curso. Todo ello motivado por la finalización de estos estudios y obligado por el Plan Bolonia del Espacio de Educación Europeo.

Los cursos en primero y segundo comenzaron a principios de octubre de 2013, habiéndose desarrollado

las actividades previstas, como las videoconferencias, que se desarrollaron entre los días 14 y 17 de octubre, para las clases de los temarios de ambos cursos. Posteriormente se realizó una serie de seminarios, de carácter voluntario, en Vic los días 25 y 26 de octubre, 13 y 14 de diciembre.

En el mes de enero de 2014, del 13 hasta el 23, tuvieron lugar, en Zaragoza, las evaluaciones finales de las asignaturas cuatrimestrales de primero y segundo curso, y también las pruebas parciales de las asignaturas anuales de los dos cursos.

Las pruebas finales de este año académico se realizaron, también en Zaragoza, entre los días 26 de mayo y 6 de junio.

Aprovechando la estancia del profesor Juan Antonio Castejón, se procedió a la entrega de los Títulos de Ingeniería en Organización Industrial a aquellos compañeros que finalizaron sus estudios con anterioridad.

Relacionamos más abajo los nombres de aquellos que felizmente terminaron esta formación y son ingenieros de 2º ciclo, como acredita su título.

Pedro J. Cebrián

TITULADOS EN INGENIERIA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Marta Alejandre Antonio
Alberto Arguedas Ramírez
María Elena Arnal Romeo
Orlando Ballarín Martínez
Blanca Berenguer Lacuey
Sergio Buera Ballarín
David Callejero Martínez
Casillas Otaí, Miguel Angel
Luis Andrés Cebrián Guillén
Jorge Claver Blanco
María Isabel Cosín Pascual
Luis Emilio Gil Aliaga

Carlos Gil Gonzalo
Andrea González de la Iglesia
Fernando Gonzalo Gracia
Ángel Manuel Guillén Casado
José Ángel Laborda Anzano
Héctor Larena Remacha
José Ignacio Muro Nivelá
Agustín Pascual Aranda
Luis Antonio Pelegrín Nuño
Jesús María Romances Higuera
Natalia Romeo Sanjuan
Jorge Royo Cardiel

Paula Ruiz Ciria
María Bárbara Sanz Hernández
Pilar Sariñena Garín
Jorge José Sierra Pérez
Laura Serrano Melús
Pablo Solsona Andrés
Clara María Tamayo Fraile
Lorena Torguet Dolz
Javier Urroz Bordonaba
Arturo Luis Zapata Castán

Convenio de colaboración entre Coitiar y Caja Inmaculada-Grupo Ibercaja

El decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón, Juan Ignacio Larraz Plo, y el director de Marketing de Caja Inmaculada-Grupo Ibercaja, Fernando Arcega Aperte, firmaron el 12 de junio un convenio de colaboración, para favorecer las condiciones económicas y sociales de los profesionales colegiados, así como estrechar sus relaciones y lograr una mayor eficacia y mejora en los servicios, de modo satisfactorio para ambas instituciones.

Caja Inmaculada-Grupo Ibercaja renueva este convenio de colaboración un año más y colaborará económicamente en la organización y realización de las actividades que se citan a continuación:

- Celebración de las Jornadas de Energía y Medio Ambiente.
- Distinciones y entrega de premios a los alumnos de fin de promoción de la E.I.N.A.

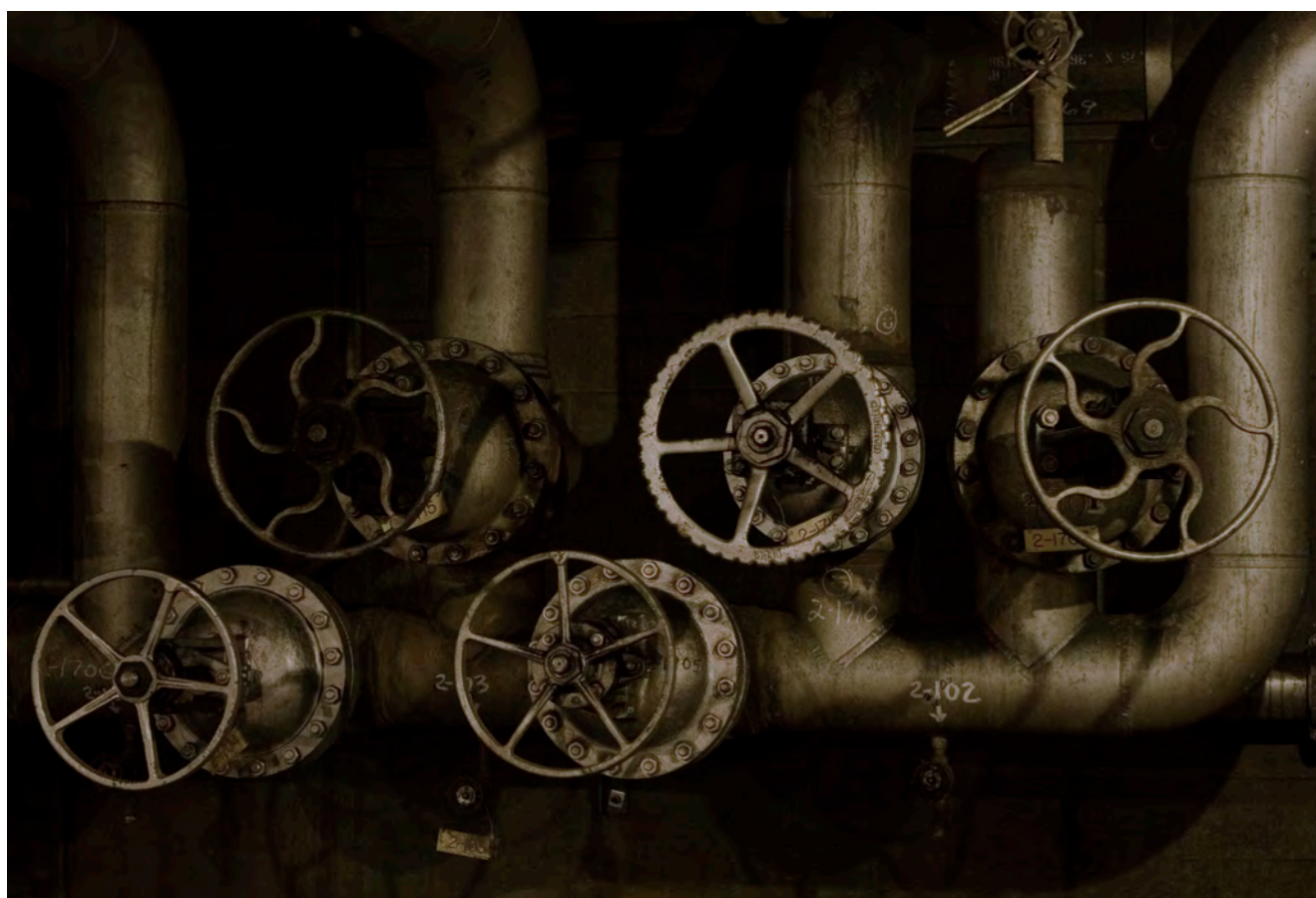


El director de Marketing de Caja Inmaculada-Grupo Ibercaja, Fernando Arcega, y el decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón, Juan Ignacio Larraz

- Premios que anualmente convoca el Colegio para los mejores alumnos de los últimos cursos de la Escuela Universitaria de La Almunia.
- Viajes técnicos organizados por el Colegio.

El Colegio y Caja Inmaculada colaboran desde hace años en estas actividades y otras de formación de sus profesionales y reconocimiento a sus mejores alumnos.

Pedro J. Cebrián



Altas desde enero de 2014

ALTAS

9348 – PABLO ANDRÉS YAGÜE	9367 – DAVID CURIEL BARCONES	9386 – HECTOR ROMERO LORENTE
9349 – RUBÉN MENESES BOUSO	9368 – ALEJANDRO ROMERO PAU	9387 – LAURA CALVÉS AZNAR
9350 – JOSÉ IVÁN MARZO LARIO	9369 – RUBÉN EMBID PÉREZ	9388 – CARLOS ABIAN GARCÉS
9351 – LUIS M. RONCO SÁNCHEZ	9370 – SERGIO BENITO MIANA	9389 – JAVIER MILLA BENITO
9352 – FRANCISCO JAVIER MORÁN CUBILLO	9371 – ALBERTO NOVALES CLARACO	9390 – EDUARDO RUIZ DEL RINCÓN
9353 – DANIEL IZAGUERRI PETINAL	9372 – ALBERTO SANAGUSTÍN FRANCO	9391 – DIEGO PÉREZ BELZUNCE
9354 – JAVIER EMBID BERNAL	9373 – ALONSO RUATA ALIERTA	9392 – ALEJANDRO MENCHACA LÓPEZ
9355 – JOSÉ MARÍA FORNIÉS DASI	9374 – FERNANDO TEODORO ARTAL PÉREZ	9393 – RAFAEL BEORTEGUI DIAZ
9356 – RUBÉN APARICIO FUENTES	9375 – ADRIÁN MOLINOS TROPEL	9394 – LUIS ENRIQUE SECO VIEJO
9357 – SILVIA AGUDO MARÍN	9376 – CONRADO DEL RIO MARTÍNEZ	9395 – MANUEL GÓMEZ DE LA PUENTE
9358 – EVA MARÍA UNGIL TORMES	9377 – DAVID PILARCES COLLADO	9396 – DIEGO MILIÁN MONGE
9359 – MANUEL LAHUERTA ROMEO	9378 – JUAN JOSÉ MORALES GREGORIO	9397 – JUAN JOSÉ TOBAJAS SEÑOR
9360 – ALBERTO SALAZAR CALURANO	9379 – ALBERTO MUELA BAUTO	9398 – ANDRÉS NICOLAS IGARTUA
9361 – MARÍA CARMEN PAREJO MIR	9380 – ESTHER VILLANUEVA GARCÍA	9399 – DAVID VILLEN DOMINGO
9362 – ALEJANDRO ADE TRIGO	9381 – ARTURO SÁNCHEZ MARTÍNEZ	9400 – FRANCISCO JAVIER OTAL SARIÑENA
9363 – JOSÉ ANDRÉS GONZÁLEZ	9382 – IGNACIO GUIMERÁ GOEZ	9401 – JUAN VILLAFRANCA NAVARRO
9364 – DAVID PEÑA LAMARCA	9383 – JOSÉ MANUEL BEIRAO GUTIÉRREZ	9402 – PEDRO LUÑO CAMBRA
9365 – JOSÉ RAMÓN CARRASCAL SANGÜESA	9384 – SERGIO LLERA AYLLÓN	9403 – FERNANDO RODRÍGUEZ MILLAN
9366 – ALBERTO PILACÉS ANDREU	9385 – DIEGO MATA GIMENO	

FALLECIDOS

1382 – JOSÉ IGNACIO MONTEAGUDO MONTÓN	3105 – LUCIANO HERNÁNDEZ MARTÍN	3942 – JOSÉ GASPAR PALACÍN
2386 – JOSÉ LUIS ROVIRA SANGROS	3181 – LUIS JOSÉ SANJUAN YUBERO	
2469 – JOSÉ ANTONIO FERRER LUNA	3262 – SALVADOR CALVO ESPADA	

TOTAL COLEGIADOS A 30 DE JUNIO: 4.920

Nueva legislación

BOA	FECHA	EMITIDO	EXTRACTO DEL CONTENIDO
10	16-1-14	DPTO. DE INDUSTRIA E INNOVACIÓN	ORDEN de 23 de diciembre de 2013, del Consejero de Industria e Innovación, por la que se regula la tramitación por medios telemáticos de procedimientos administrativos en materia de industria, energía, comercio, artesanía y nuevas tecnologías.
113	12-6-14	DPTO. DE HACIENDA Y AA. PP.	ORDEN de 21 de mayo de 2014, del Consejero de Hacienda y Administración Pública, que modifica la Orden de 12 de noviembre de 2012 sobre los honorarios estandarizados de los peritos terceros en tasaciones periciales contradictorias.

BOE	FECHA	EMITIDO	EXTRACTO DEL CONTENIDO
139	9-6-14	Mº DE INDUSTRIA	Real Decreto 337/2014, de 9 de mayo, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23.
140	10-6-14	Mº DE INDUSTRIA	Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, que regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.



CAJA INMACULADA
Grupo iberCaja



**SI USTED LO PIDE,
NOSOTROS LO
HACEMOS POSIBLE**

**NUEVA LÍNEA DE
PRÉSTAMOS PERSONALES,
LA SOLUCIÓN QUE NECESITA
PARA SU DÍA A DÍA**

Mupiti Vida PRÉSTAMO

¿Qué
pasaría
si...

...algún
día?
faltas ?



Seguro de vida vinculado a préstamo hipotecario

El **Seguro Mupiti Vida Préstamo** es un seguro cuya cobertura básica es el fallecimiento por cualquier causa, siendo el beneficiario la entidad financiera por el importe pendiente de amortizar. La diferencia hasta el capital asegurado tendrá como beneficiarios a los que el mutualista haya designado.

La cuota se calcula en función de la edad del mutualista y de los capitales asegurados, siendo anual y prepagable, con la opción de fraccionarlo con periodicidad mensual, trimestral o semestral.

Infórmate en tu Colegio
o en el teléfono gratuito

900 820 720

También en info@mupiti.com
www.mupiti.com

